



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL CBVP – 23 Y 24 DE ABRIL DE 2022.



MEMORIA DE GESTIÓN 2021 - 2022

DEL DIRECTORIO NACIONAL

MEMORIA DE GESTIÓN 2021-2022

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY



1. CARTA INTRODUCTORIA.
2. RESOLUCIONES, NOTAS Y CONVENIOS DEL PERÍODO
3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA
4. DEPARTAMENTOS:
 - DEPARTAMENTO LEGAL
 - DEPARTAMENTO DE PERSONAL
 - DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES
 - DEPARTAMENTO DE MATERIALES
 - DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PRE-HOSPITALARIOS
 - DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y EXPANSIÓN
 - DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS
 - DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN E INVESTIGACIÓN DE SINIESTROS
 - DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y BIENESTAR
 - DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE
 - DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS
 - DEPARTAMENTO DE BIENESTAR ANIMAL
 - DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERNACIONALES
 - DEPARTAMENTO DE ASUNTOS INTERINSTITUCIONALES
 - DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
 - DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA
5. COMISIÓN VERDAD Y JUSTICIA
6. ACADEMIA NACIONAL DE BOMBEROS
7. GESTIÓN OPERATIVA DE LA COMANDANCIA NACIONAL
8. BALANCE GENERAL
9. CARTA DE CONCLUSIÓN

MEMORIA DE GESTIÓN 2021-2022

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY



1) CARTA INTRODUCTORIA.

El Directorio Nacional del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Paraguay, en cumplimiento de sus obligaciones legales y estatutarias, somete a consideración de la honorable Asamblea General Ordinaria de asociados, la presente Memoria Anual sobre la gestión realizada durante el periodo correspondiente al año 2021.

Estimados Voluntarios:

Ha sido un año de muchos cambios. Hemos formado parte de un proceso, pluralista, participativo, democrático y legalista, que, con un profundo sentido de pertenencia y amor a la Institución, ha redoblado esfuerzos para obtener beneficios para cada uno de sus asociados, para el cumplimiento de los fines institucionales, y, por sobre, para optimizar la calidad del servicio profesional voluntario que presta cada una de las compañías, unidades y destacamentos, a través de los esforzados voluntarios y voluntarias.

En este proceso, hemos descubierto entre todos, que cuando la gestión no tiene nombre de persona, cuando no tiene una cara única y repetitiva, cuando no se personaliza el esfuerzo de tantos, lo que se vé, es el resultado del trabajo en equipo, de un equipo esforzado y articulado, donde cada miembro, sin excepción alguna, forma parte principal y fundamental del engranaje que pone en funcionamiento nuestro amado CBVP.

Deseamos hacer expresa mención y referencia, al proceso de unidad por el que atravesó nuestra Institución, donde hermanos bomberos, distanciados por una fuerte crisis interna, han logrado encontrar el camino para trabajar juntos, por un único y gran objetivo: EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY.

Podemos tener pensamientos diferentes, ideologías diferentes, clubes de fútbol y partidos políticos que nos enfrenten en ciertos momentos, pero cuando nos ponemos el sagrado uniforme amarillo, nuestra sagrada armadura, hay un solo objetivo: LO MEJOR PARA EL C.B.V.P. En el transitar hacia dicho objetivo, velamos los unos por los otros, en el respeto al reglamento, y por sobre todo, el cuidado de la transparencia institucional, principalmente en el manejo transparente de los recursos institucionales, sean éstos provenientes de fondos públicos, de fondos otorgados por la confianza ciudadana a través de las campañas de socios colaboradores, o bien por haber sido obtenidos por actividades de las distintas compañías, unidades o destacamentos, para el cumplimiento de sus objetivos propios, que engrandecen a ésta Institución de servicio, profesional y voluntaria.

También destacamos, las distintas iniciativas y proyectos, que han sido presentados tanto individual como colectivamente, y que previa justificación operativa, técnica, financiera o administrativa, se ha llevado a cabo con el empuje, dinamismo e ímpetu de tantos voluntarios, bajo la estricta supervisión de éste Directorio, en el cumplimiento de los pilares que nos hemos propuesto.

Este Directorio Nacional, se ha fijado un gran propósito como equipo de trabajo, consistente en **INSPIRAR EL FUTURO DE LA INSTITUCIÓN, CONSTRUYENDO CONFIANZA CON UNA GESTIÓN TRANSPARENTE**, y para el efecto, se determinaron los siguientes lineamientos estratégicos:

1) FORMAR LÍDERES, responsables y comprometidos con la gestión transparente, para generar voluntarios empoderados, evitando distorsión en el sentido de nuestra cultura de disciplina.

MEMORIA DE GESTIÓN 2021-2022

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY



2) GESTIONAR los recursos operacionales y financieros, adecuados y suficientes para el servicio.

3) DESARROLLAR e IMPLEMENTAR procesos y procedimientos ágiles para el orden y la transparencia, que impacten positivamente, en la percepción de la ciudadanía sobre la Institución.

Adversidades de por medio, hemos alcanzado hitos importantes en el año 2021, y es por eso que este resultado nos emociona, nos resulta gratificante, y nos alienta a mantener el ímpetu y la confianza en el camino que empezamos a transitar juntos, de cara al año que se avecina. Esto no significa que estemos conformes y satisfechos. Somos muy autocríticos, y de nuestras caídas aprendemos, y corregimos rumbos, siempre amparados en las normativas legales, respetando, por sobre todo, la prelación de normas jurídicas, y, por supuesto, la supremacía constitucional.

No podemos dejar de honrar, a aquellos compañeros y compañeras, integrantes de la Institución, quienes se han adelantado al viaje a la eternidad, y desde allá, nos acompañan y guían e inspiran. Su paso por la vida terrenal, e institucional, ha dejado una huella imborrable, un legado perpetuo. A ellos honramos, en cada sesión del Directorio, y los honraremos con el trabajo de los meses venideros.

Señores y Señoras Asambleístas, Señores y Señoras, integrantes del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Paraguay, ésta es la memoria de la gestión de estos primeros meses, gestión que tiene el compromiso de cada integrante como carta de presentación. Seguiremos trabajando para dignificar nuestra Institución, y retornarla al sitial sagrado que le corresponde.

2) RESOLUCIONES, NOTAS Y CONVENIOS DEL PERÍODO.

La Gestión del Directorio Nacional, puede ser medida de distintas formas. Una de ellas, es el dictado de Resoluciones, de conformidad con lo establecido en el art. 22 del Reglamento General.

Destacamos el esfuerzo de los responsables en el dictado de las resoluciones, que plasman en documentos la gestión, y dictan normas de carácter general y particular.

El número de resoluciones dictadas, es un indicador objetivo, palpable y manifiesto, de la gestión, que se traduce en el aumento de la productiva de las mismas.

El Directorio Nacional, ha sesionado en cincuenta y tres (53) oportunidades, siendo cuarenta y seis (46) de ellas sesiones ordinarias, y nueve (09) de ellas, de carácter extraordinario.

Se ha emitido la siguiente documentación institucional:

- ✓ 323 Resoluciones del Directorio Nacional.
- ✓ 10 Resoluciones de Presidencia Nacional.
- ✓ 309 notas remitidas a terceros.
- ✓ 82 Notas internas DN.
- ✓ 5 Notas internas generales.
- ✓ 6 circulares.
- ✓ 3 citaciones.

MEMORIA DE GESTIÓN 2021-2022

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY



La Secretaría Nacional, ha impulsado políticas, procedimientos, y prácticas, tendientes a transparentar el acceso a la información, con la implementación de la tecnología en los procesos. Tal es así, que se creó el Departamento de Tecnología e Innovación dependiente de la Secretaría Nacional.

Distintos proyectos se encuentran en curso desde la creación de esta novel Dirección entre los que se mencionan: firma digital, seguimiento de notas administrativas, robustecimiento de las herramientas tecnológicas para los distintos estamentos, entre otros.

Sin embargo, se considera de suma importancia la concretada creación del **“PORTAL DE DOCUMENTOS DE INTERÉS A NIVEL DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS.”** A través de este portal -que se encuentra a disposición en enlace web: <http://archivos.cbvp.org.py/>- es posible que todo interesado, tanto miembro de la institución como personas ajenas a la misma, pueda acceder a todas las resoluciones, circulares, actas, memorandos y otros documentos de interés desde cualquier dispositivo electrónico para conocimiento del contenido, su valoración y cumplimiento, según el caso. De esta manera, el acceso limitado a los documentos institucionales, como era anteriormente, ha alcanzado un nivel de difusión nunca antes visto, pues no se necesitan trámites burocráticos como acudir hasta el CG y presentar notas aguardando respuestas, sino simplemente se puede acceder al portal y encontrar el documento deseado.

Estas acciones buscan reafirmar el compromiso con la transparencia, le eficiencia en la gestión y el ahorro de recursos económicos y de tiempo tanto para los interesados como para el personal administrativo.

Asimismo, se han recepcionado, por Mesa de Entrada Institucional, cinco mil doscientos cuarenta y cinco (5.245) notas. Asimismo, se han generado y tramitado, un mil ciento nueve (1109) notas internas (Tesorería, Comandancia Nacional, ANB, Departamentos, Unidades, y otros organismos), destacándose la labor de la responsable de la Mesa de Entrada institucional.

Si bien estos números, de productividad de resoluciones, notas, y demás, nos llenan de orgullo, y denotan un destacable esfuerzo, nos encontramos explorando alternativas y procedimientos, que permitan agilizar el dictado de las resoluciones, notas, y todo lo relativo, a la gestión documental, desde el Directorio Nacional, a todos los integrantes, y la ciudadanía en general.

En cuanto a la cantidad de asociados con los que cuenta el C.B.V.P., desde el 03 de mayo del 2021 a la fecha, han sido incorporados a la institución 742 voluntarios, de distintas categorías reglamentarias. Con estas incorporaciones, el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Paraguay cuenta con 11.091 integrantes.

A fin de que los señores Asambleístas, y los asociados en general, puedan tomar conocimiento de las principales gestiones impulsadas y acompañadas por éste Directiva, se destacan los principales logros y concreciones, expuestas por los responsables de cada área, y que demuestra, aunque sea en pocas líneas, un inmenso trabajo por el cual estamos muy agradecidos, y a la vez, confiados en que se redoblarán los esfuerzos para aumentar la productividad, y a la vez, la celebración de logros y cumplimiento de objetivos para el engrandecimiento de nuestra Institución.

MEMORIA DE GESTIÓN 2021-2022

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY



CONVENIOS

El Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Paraguay, a través de la gestión del Directorio Nacional, y por intermedio de varios de sus integrantes asociados, facilitaron la concreción y firma de varios convenios de cooperación interinstitucional, que comprende a todo acto celebrado entre nuestra Institución, y otras personas jurídicas de derecho público o privado, nacionales o extranjeras, y cuya finalidad es aprovechar mutuamente sus recursos o fortalezas.

Los convenios suscritos durante esta gestión, se exponen seguidamente:

- ✓ Acuerdo de Cooperación entre la Universidad Centro Médico Bautista y el C.B.V.P.
- ✓ Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad de Caacupé y el C.B.V.P.
- ✓ Convenio de Cooperación entre la Municipalidad de Itacurubí del Rosario y el C.B.V.P. K135, por el cual se formalizó un contrato de usufructo gratuito de un inmueble.
- ✓ Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Rotary Club San Bernardino y el C.B.V.P.
- ✓ Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Asociación Internacional de Clubes de Leones, Gobernación de Distrito M2 Paraguay – Club de Leones Asunción San Alfonso y el C.B.V.P.
- ✓ Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Industria Nacional de Cemento (INC) y el C.B.V.P.
- ✓ Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Secretaría Nacional de la Juventud y el C.B.V.P.
- ✓ Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Nacional de Educación Superior Dr. Raúl Peña (INAES) y el C.B.V.P.
- ✓ Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y Ciencias MEC y el C.B.V.P.
- ✓ Protocolo General de Cooperación Interinstitucional entre la Asociación Humanitaria de Bomberos Voluntarios de Oleiros, Portugal AHBVO y el C.B.V.P.
- ✓ Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cali – Colombia y el C.B.V.P.
- ✓ Convenio Marco Cooperación Interinstitucional entre la Fundación FIRE AID TO SOUTH AMERICA, Cornelius, Oregón – EEUU y el C.B.V.P.
- ✓ Contrato de Locación entre Sitios Telecomunicaciones Paraguay S.A. y el C.B.V.P.
- ✓ Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre SERTEC y el C.B.V.P.

Todos los convenios, contratos y acuerdos, se encuentran en la Secretaría Nacional, a disposición de los asociados.

3) GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA.

El gran propósito de este Directorio, como equipo de trabajo, ha sido el de **inspirar el futuro de la Institución, construyendo confianza con una gestión transparente.**

Es por esto, que una de las primeras medidas que se ha establecido desde la Tesorería Nacional del CBVP, es una reestructuración administrativa, que establezca procesos y reglamentos para cada gasto que tenga la Institución, ya sea con fondos Institucionales, como con fondos propios. Esto implica, reconocer las fuentes de financiamiento de los distintos proyectos institucionales, a saber, fondos institucionales “públicos” provenientes del Ministerio de Hacienda o de las Municipalidades o Gobernaciones; fondos institucionales “propios” de las Compañías, que hayan sido obtenido mediante

MEMORIA DE GESTIÓN 2021-2022

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY



la campaña de socios colaboradores, mediante actividades autogestionadas de recaudación de fondos, u otros ingresos generados por éstas, autorizados por el Reglamento General.

Ha sido aprobado el “Manual de Organizaciones y Funciones del CBVP”, de aplicación a la administración central de la institución. Y en ese contexto, se ha creado un **Departamento de Compras**, que tiene a su cargo el desarrollo e implementación de un proceso reglamentado, que garantice la transparencia, así como la calidad de la compra; y otro **Departamento de Rendiciones**, que tienen por función y finalidad, cumplir con los procesos administrativos, legales y reglamentarios, conforme a las obligaciones normativas establecidas para la utilización y rendición de fondos públicos. Podemos concluir satisfactoriamente, el éxito de dicha decisión, así como de su implementación, que ha permitido **CUATRO DESEMBOLSOS DEL FONDOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA, POR VALOR DE GUARANÍES SEIS MIL ONCE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL VEINTE Y OCHO (G. 6.011.768.028).**

El Departamento de Contabilidad se ha dividido en 2 grandes áreas de trabajo, uno de ellos es el de **Rendiciones** que se encarga de recepcionar toda la documentación contable, realiza las validaciones a las facturas de gastos, como así también la revisión y verificación de los documentos presentados por cada Compañía en forma mensual, se ha establecido una fecha limite mensual para recepción de documentos a fin de evitar atrasos en los asientos contables, este Departamento tiene a su cargo hacer el seguimiento de las rendiciones de cada Compañía, en el caso de encontrarse en situación irregular, notifica y emplaza a las mismas a su presentación, en síntesis este Departamento recibe la documentación y una vez verificado remite al Departamento de Contabilidad para el asiento contable correspondiente.

El Departamento de Contabilidad, desde el mes de abril del 2021 se ha abocado a realizar la conciliación contable de los Balances de los años 2018, 2019 y 2020 aprobados por la última Asamblea Ordinaria del CBVP. Cabe mencionar que para realizar la conciliación contable y las rectificaciones de los Estados Contables ante la SET, el Departamento de Contabilidad ha trabajado con un Estudio Contable externo, así como con una Consultora Impositiva, cumpliendo las exigencias legales ante SET.

Es importante resaltar, que uno de los requisitos exigidos por el Ministerio de Hacienda para poder acceder a desembolsos de aportes del Estado, es contar con el Certificado de Cumplimiento Tributario. Por ello, debemos destacar que hemos gestionado la obtención del Certificado de Cumplimiento Tributario durante todo el periodo, y con ello, la SET, ha desbloqueado al CBVP, para realizar los trámites de autorización de liberación de impuestos de más de cincuenta vehículos adquiridos durante los últimos cuatro años, que ya han ingresado al Patrimonio del CBVP. Por tal motivo, varios móviles asignados a varias Compañías, se encuentran en proceso final de escrituración y titulación a favor de la Institución.

En lo que respecta al **Departamento de Patrimonio**, se ha invertido en la contratación de capital humano, con el fin de activar este delicado Departamento. Con dicha acción, se ha logrado sentar las bases de los Registros Patrimoniales como nunca antes se ha logrado en el CBVP.

Como parte de ésta gestión de saneamiento patrimonial, se ha presentado al Directorio Nacional, un manual de **Normas y Procedimientos Patrimoniales**, así como la conformación de la **Estructura para el Departamento de Patrimonio del CBVP**, a fin de brindar una mejor funcionalidad a la misma con la recepción e inscripción dentro de los registros pertinentes, de todos los tipos de bienes, bajo la

MEMORIA DE GESTIÓN 2021-2022

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY



supervisión y fiscalización de la Tesorería Nacional. Asimismo, se ha presentado ante el Directorio Nacional un **Manual de Codificación de los Bienes del CBVP**.

Todo lo precedentemente mencionado, se ha logrado con la contratación y el trabajo de una sola persona. Esto permitirá que para el periodo 2022, podamos contar con Registros Patrimoniales, catastrados debidamente, mediante una codificación estandarizada y única para todo el CBVP, pero por sobre todo que garantice la transparencia, con la posibilidad de migrar esta información a nuestros registros contables, y con ello tener datos actualizados de todos los bienes de la Institución, y, asimismo, permitir que las compañías cuenten con un proceso administrativo patrimonial para dar de Alta o Baja, bienes, sean estos, inmuebles, móviles, equipos, herramientas, etc., debidamente clasificados y ordenados.

Asimismo, dentro de la reestructuración administrativa, desde la Tesorería Nacional se ha creado el **Departamento de Recursos Humanos del CBVP**, que está destinado no solo al control y reporte del personal rentado del Cuartel General, sino que también tiene a su cargo el registro, seguimiento y control del personal rentado de todas las Compañías, Unidades y Destacamentos del CBVP. Entre los logros de este Departamento podemos mencionar que hemos recuperado la cuenta patronal del CBVP en el Ministerio del Trabajo que ha estado bloqueada e incluso reasignada a otra Institución por casi diez años. Al recuperar la cuenta patronal, hemos regularizado todas nuestras obligaciones como patronal ante el Ministerio del Trabajo.

En relación a las obligaciones laborales, durante todo el periodo desde abril 2021 a la fecha, el CBVP, estuvo al día en el pago al personal rentado del Cuartel General, y asimismo, ha honrado deudas por salarios pendientes de cobro de gran parte del personal rentado, correspondientes al año 2019. Asimismo, el Directorio Nacional ha aprobado un reajuste salarial para todo el personal rentado del Cuartel General. Las obligaciones ante el Instituto de Previsión Social, se encuentran al día, lo que garantiza la provisión de seguro médico de la previsional, en caso de que los colaboradores así lo requieran.

El Directorio Nacional, mediante el impulso de una política de gestión transparente, **ha logrado el desembolso del 100% de los fondos públicos presupuestados para la Institución**, correspondientes al año 2021, cuyo importe asciende a la suma de **GUARANÍES SEIS MIL ONCE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL VEINTE Y OCHO (G. 6.011.768.028)**.

En una clara política de descentralización en la ejecución de los fondos, y que el dinero de todos los paraguayos, llegue a todos los bomberos del Paraguay, la gestión del Directorio ha destinado la inversión de los fondos públicos, principalmente en los siguientes rubros:

COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES: por la suma de **GUARANÍES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES (G. 1.657.000.000)**, que ha permitido un respiro administrativo para todas las compañías del C.B.V.P., sin excepción, e inclusive de un cuerpo asociado (Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Asunción), quienes han sido beneficiadas con tarjetas “flota”, potenciando y garantizando de ésta manera, la operatividad de todos y cada uno de los móviles.

MEMORIA DE GESTIÓN 2021-2022

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY



CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES: se han realizado construcciones y reparaciones de cuarteles del CBVP (María Auxiliadora, Coronel Oviedo, Vaquería, Juan Manuel Frutos, Villa Florida, Eusebio Ayala, Atyra, San Bernardino, Tobatí, 19ª Cía. Ypané, Gral. Aquino, Villa Hayes, José Falcón) por la suma de **GUARANÍES MIL CIENTO OCHENTA MILLONES (G. 1.180.000.000)**.

FLETES Y GASTOS DE DESADUANAMIENTO. Varias compañías se han visto beneficiadas con la cobertura de dichos costos, en relación a los móviles y equipos donados a favor del C.B.V.P., por valor de **GUARANÍES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL CINCUENTA (G. 837.183.050)**.

MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHÍCULOS. Varias compañías se han visto beneficiadas por la compra de cubiertas, baterías, así como por reparaciones varias de móviles, por la suma de **GUARANÍES CUATROCIENTOS DOCE MILLONES (G. 412.000.000)**.

EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y SEÑALAMIENTO. Para potenciar la operatividad a nivel nacional, se han adquiridos dichos equipos para la Comandancia Nacional, por valor de **GUARANÍES CIENTO CINCUENTA MILLONES (G. 150.000.000)**.

EQUIPOS INFORMÁTICOS. Se han adquirido para el fortalecimiento institucional, equipos informáticos por la suma de **GUARANÍES CIENTO SEIS MILLONES (G. 106.000.000)**.

En lo que respecta a la COLECTA NACIONAL ANUAL, se realizó la Colecta Anual del mes de octubre a nivel nacional, con la participación de todas las compañías del CBVP. La Tesorería Nacional ha impulsado y promocionado activamente dicha actividad, mediante coberturas publicitarias, así como con materiales necesarios para la realización de dicho evento (alcancías, calcomanías, entre otros), cuya inversión oscila los cuarenta millones de guaraníes (Gs.40.000.000).

La Tesorería Nacional ha implementado un sistema de control y fiscalización a las Compañías, Unidades y Destacamentos, a fin de brindar a la ciudadanía aportante, la seguridad y transparencia del destino de sus donaciones.

La recaudación a nivel nacional, llegó a la suma de **GUARANÍES TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES (G. 3.965.000.000)**.

Asimismo, cabe mencionar que el Cuartel General, este año realizó colecta en la zona cercana a sus instalaciones edilicias. Esta "zona", es el resultado de un acuerdo, mediante el cual la Primera y Segunda Compañía, cedieron una parte de sus zonas administrativas al Cuartel General, permitiendo un ingreso aproximado de **GUARANÍES VEINTE Y CINCO MILLONES (Gs. 25.000.000)**.

Por otra parte, durante esta gestión se recibieron donaciones de equipos forestales, recibidos durante la temporada alta de los incendios forestales a nivel país, por parte de distintas entidades e

MEMORIA DE GESTIÓN 2021-2022

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY



instituciones. Asimismo, en esta misma temporada de incendios forestales, la ciudadanía en general, sensibilizada por la situación, acercó donaciones de alimentos no perecederos a la sede del Cuartel General. Tanto los equipos para el combate a incendios forestales, como los alimentos no perecederos, han sido distribuidos por la Comandancia Nacional, en coordinación con el Departamento de Patrimonio. El detalle y acta de entrega de dichos equipos y alimentos, se encuentran a disposición de los interesados, en las áreas referidas.

4) DEPARTAMENTOS.

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS LEGALES

El Departamento de Asuntos Legales, ha colaborado con las demás dependencias institucionales, mediante la formulación de dictámenes jurídicos, corrección y confección de contratos, asistencia de métodos y criterios para la aplicación del RRGG en concordancia con las disposiciones legales del Paraguay.

Así mismo, ha redactado y presentado al Directorio Nacional, una propuesta de reglamentación de las obligaciones y funciones del Departamento Legal, con el objeto de generar mayor eficiencia administrativa y un marco de control de resultados.

El Departamento, mediante su Director y componentes, se encuentra representando al CBVP en procesos judiciales y administrativos. Ha iniciado demandas ordinarias por indemnización de daños y perjuicios, así como demandas ejecutivas; sin perjuicio de los procesos penales por siniestros y accidentes de tránsito en el cual participamos conforme a los intereses institucionales.

Se ha desarrollado y asesorado en la redacción y promulgación de protocolo institucional para casos de acoso y abuso sexual, en sinergia con el Ministerio de la Mujer y Organizaciones Civiles.

La participación del departamento legal en estricto relacionamiento con el Directorio Nacional ha propiciado la resolución en materia de interpretaciones jurídicas en las sesiones ordinarias y extraordinarias mantenidas periódicamente, a los efectos de rever y analizar los procedimientos de apelación y revocación de actos resolutivos de interés general.

Actualmente, se está trabajando estrechamente con la Academia Nacional de Bomberos, en el análisis y manejo de contingencias relacionadas a la capacidad de hecho y derecho de los aspirantes, proveyendo los insumos necesarios para la adecuación y aplicación de la legislación nacional, a su correcto desenvolvimiento y funcionamiento.

Participa de manera constante y sostenida en la ejecución de proyectos de obras nuevas y ejecución de los contratos de construcción y mantenimiento, resguardando el cumplimiento fiel de los contratos, en mesas de trabajo conjuntas, para implementar soluciones rápidas y eficientes dentro del marco legal.

Ha trabajado, conjuntamente con el Directorio Nacional, y en particular con la Tesorería, en el asesoramiento y redacción de informes y solicitudes de rendiciones para instituciones públicas, en el marco de las obligaciones civiles, con miras a optimizar y facilitar las dinámicas de los cobros del Presupuesto General de la Nación, asignado a nuestra Institución. Asimismo, han elaborado y

MEMORIA DE GESTIÓN 2021-2022

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY



propuestas modificaciones a resoluciones reglamentarias para las voluntarias en etapa de gestación, en cuando a permisos y su estado de derechos como oficiales de compañía.

Como punto focal de la gestión para adquisición de equipos de combate para incendios forestales, coordina la concreción de un convenio interinstitucional entre el CBVP y el INFONA (Instituto Forestal Nacional) para la adquisición de vehículos (camionetas equipadas) y equipos, que serán donados a la institución en el marco del programa de las Naciones Unidas para preservación del Medio Ambiente.

Es así que durante el periodo vigente hemos en total efectuado concretamente las siguientes acciones:

| Nro. | Acciones |
|------|---|
| 25 | DICTÁMENES POR ESCRITO |
| 13 | ASISTENCIAS A ACCIDENTES DE TRÁNSITO |
| 3 | ASISTIMOS EN AUDIENCIAS EN INTERIOR DEL PAÍS |
| 7 | PROCESOS JUDICIALES ACTIVOS CON REPRESENTACIÓN DEL CBVP |
| 4 | ASISTENCIAS A SESIONES DEL DIRECTORIO NACIONAL |
| 1 | REGLAMENTO Y MANUAL DE FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO LEGAL |
| 1 | COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS |

DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Es un departamento sensible, y con una recarga laboral descomunal, que requiere de la estrecha colaboración de los Segundos Oficiales de Compañía. De entre los principales logros y gestiones, se destacan las siguientes:

PROYECCIÓN DEL MANUAL DE FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL. Por primera vez, se está proyectando la implementación de una manual de funciones y procedimientos, al cual se le están aplicando las últimas modificaciones, para ser presentado al Directorio Nacional para su consideración.

CLASIFICACIÓN, ORDENAMIENTO Y ARCHIVO DE DOCUMENTOS EXISTENTES EN EL DEPARTAMENTO. Existía una gran cantidad de documentos que se encontraban dispersos en la oficina asignada al Departamento, incluso documentos de otros estamentos, los cuales fueron remitidos a sus respectivos responsables. Una vez clasificados los documentos, se establecieron los lugares para su almacenamiento o archivo, manteniendo el siguiente criterio: **“un lugar para cada cosa y cada cosa en su lugar”**. Se archivaron todos los informes pertenecientes a las compañías, clasificadas en biblioratos por compañías, ordenados cronológicamente.

ORDENAMIENTO DE FOJAS DEL PERSONAL (FOJAS DE SERVICIO). Al percatarnos de que las fojas del personal no están actualizadas, decidimos verificar cada una de ellas, además de ir creando las fojas que aún no fueron archivadas y etiquetadas. Actualmente se sigue trabajando en el ordenamiento y creación de las fojas no existentes. Una vez culminado el proceso de ordenamiento, se pretende trabajar con los Segundos Oficiales de Compañías, para ir cargando y actualizando las respectivas fojas. Una vez culminada la actualización, se procederá a la digitalización de dicha información.

MEMORIA DE GESTIÓN 2021-2022

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY



DISEÑO, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL CARNET DE IDENTIFICACIÓN DEL BOMBERO. Se realizó el diseño del nuevo formato del carnet de identificación del bombero con los datos requeridos según establece el reglamento general vigente en su Art. 429. Actualmente se está trabajando en la distribución de los mismos. Cabe destacar que el trámite para la obtención del carnet, se ha simplificado, permitiendo a todos los integrantes de la Institución acceder al mismo, siempre y cuando cumplan con las disposiciones reglamentarias para el efecto.

IDENTIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN DE ENTREGA DE INFORME DE PERSONAL POR PARTE DE LAS COMPAÑÍAS: En vista de que existían compañías con deudas de presentación de informes, en algunos casos de todo el año, nos pusimos en contacto con los oficiales consultándoles el motivo por el cual no estaban presentando sus informes, aclaramos las dudas que existían por parte de los oficiales y les facilitamos todas las herramientas para la confección y presentación de los informes. La solicitud de colaboración con la presentación de dichos informes fue exitosa y actualmente contamos solo con algunas compañías que están atrasadas y generalmente solo deben el informe del último mes cerrado. Este trabajo da lugar a que todos los informes remitidos por el Depto. De Personal se entreguen en el menor tiempo posible debido a que se cuenta con los datos actualizados en cuanto a la asistencia de guardias, prácticas y citaciones del personal.

CARGA O ACTUALIZACIÓN DE LOS PORCENTAJES DE ASISTENCIA EN LA PLANILLA GENERAL DEL DEPARTAMENTO. Se actualizaron los datos de porcentajes enviados por las compañías, permitiendo contar con datos actualizados para el procesamiento de las solicitudes de informes de situación del personal, ya sea para nombramientos o comisionamientos, confección de constancias, etc. Debido al sistema de trabajo actual, este es uno de los trabajos que se realizan constantemente y que requieren de una concentración y atención máxima, para evitar los errores involuntarios al momento de la carga, ya que todo el proceso es manual.

IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE TRABAJO PARA LA CONFECCIÓN DE INFORMES. Actualmente el Depto. De Personal se encuentra al día con la presentación de los informes solicitados, se estableció el sistema de colas FIFO (First-In, First-Out), “primero en entrar, primero en salir”, es decir atendemos todos los pedidos en el orden en que son ingresados al Dpto. Constantemente insistimos a las compañías mantenerse al día con la presentación de los informes ya que de eso depende directamente la confección de los informes de manera a poder presentar informes actualizados y evitar los pedidos de informes reiterados y el malgasto de los insumos. Además, se está realizando la aplicación, de manera experimental, de un sistema informático de gestión de cargas de porcentajes, y de generación de informes, trabajo realizado con el Departamento de Tecnología e Innovación.

Entre otras gestiones realizadas, se destaca el permanente asesoramiento a los Segundos Oficiales, para la correcta aplicación de los porcentajes de asistencias, así como para la confección de resoluciones, designación de los roles de guardias, y otras funciones reglamentarias correspondientes a dichos cargos. Inclusive, se han realizado visitas a distintas compañías, para hacer el seguimiento pormenorizado de dichos procesos.

Se conformó un equipo de trabajo, que articula y se distribuye la gran carga laboral que soporta éste Departamento, con el fin de prestar soluciones y servicios eficientes a los distintos estamentos que requieran de informes u otros tipos de documentos.

MEMORIA DE GESTIÓN 2021-2022

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY



Actualmente, se encuentra en implementación, un sistema de control de situación de presentación de informes de las compañías, que mediante una hoja de cálculo que se encuentra alojada en la “nube” se realiza el seguimiento del estado de presentación de informes de las compañías, así como el status del procesamiento de dichos datos.

También nos permite tener un control de la cantidad de documentos o informes procesados por el personal rentado, ya que podemos acceder a la información del usuario que realizó las modificaciones y los datos de la fecha y la hora de modificación. Este es uno de los trabajos que constantemente realiza el personal rentado, debido a la cantidad de compañías que presentan sus informes y la cantidad de voluntarios que existe por cada una de ellas, y por lo general el trabajo se extiende por todo el mes.

Actualmente el 90% aproximadamente de las compañías están al día gracias al acompañamiento y acercamiento por parte de ellas.

No podemos dejar de mencionar, la importante gestión desplegada por éste Departamento, en relación al estudio de situaciones comunes y creación de documento índice para el acceso a las resoluciones que establecen los procedimientos; al estudio de distinciones por años de servicio; a la confección de listado del personal para acceder a la vacunación contra el covid-19; y a la confección del listado de bomberos forestales, en coordinación con la Comandancia Nacional.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

El Departamento de Comunicaciones, posee responsabilidades reglamentarias sensibles, de entre las que se destaca el garantizar la comunicación operativa de la Institución. En tal sentido, se valora los siguientes logros de la gestión:

Reparación y puesta operativa del equipo del canal 5 enlace a la Repetidora Principal Ch 2, ubicado en el local de la Planta transmisora de Telefuturo, en la ciudad de Fernando de la Mora. Se realizó la limpieza del equipo, calibración de los radios, para ser reinstalados y poner operativo el equipo nuevamente enlazado al canal 2, logrando de este modo, optimizar la recepción de la transmisión, en gran parte del territorio nacional.

Verificación de la Repetidora Canal 6, ubicada en la Cordillera de Ybyturuzu (Cerro Akati), encontrando el cable coaxial cortado e inutilizado, la repetidora apagada y la fuente eléctrica AC/DC inoperativa. Dichos equipos (repetidora y fuente eléctrica) fueron limpiados, reparados y puestos en funcionamiento. Al conseguir el nuevo cable coaxial de 77 mts. Se procederá a cambiar las antenas a la torre de Telefuturo en el mismo punto estratégico, y se dejará nuevamente operativa dicha repetidora, para después ver los 3 enlaces que trabajan sobre el Ch 6 y que se encuentran a lo largo de la ruta 1.

En agosto del 2021, se evaluó la posibilidad de instalar la repetidora Canal 2 en el edificio de Copaco Central 2, en la calle Gral. Bruguez c/ Teodoro S Mongelos, que cuenta con una excelente cota de altura. Se ha conseguido la autorización respectiva, y se encuentra en proceso el trámite para instalar la repetidora operativa en dicha sede.

MEMORIA DE GESTIÓN 2021-2022

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY



Se consiguió en donación una radio portátil VHF YEDRO para la CCA otorgado por el Sr. Hugo Cañete Sosa y un estabilizador de voltaje 220 volt donado por Sergio Luis Noguera para el uso con la Repetidora.

Se procedió a bajar las antenas de la Repetidora ubicadas en la torre de la Segunda Compañía “Stma. Trinidad”, y retirar el equipo completo para su mantenimiento, para su posterior colocación en el Edificio de Copaco, ubicado en Gral. Bruguez c/ Teodoro S. Mongelós. Al día de la fecha la Repetidora ya está operativo con señal óptima para las comunicaciones con las Compañías, móviles y portátiles.

En fecha 20 de noviembre los personales de la CCA participaron de una charla sobre “Manejo del Estrés” con el Cap. Insp. Christian Avalos.

Se instaló la repetidora Canal 6 en el Cerro Caacupé, para la cobertura del 8 de diciembre y hasta concluir dicho Operativo.

DEPARTAMENTO DE MATERIALES

Se realizó la conformación del equipo de trabajo, de manera a implementar lo necesario para el buen cuidado, conservación y mantenimiento de los materiales de la institución, bajo la supervisión y fiscalización de la Comandancia Nacional.

Tuvo activa participación en la generación de informes, así como en las investigaciones que fueran solicitadas tanto por la Tesorería como por la Comandancia Nacional, referente al estado que se encuentra el material mayor y menor de la Institución.

Se destaca asimismo, la coordinación del “Taller de Operador de Bomba” realizado en el mes de julio.

El Departamento de Materiales, cuenta con áreas de apoyo, cuya gestión también quiere ser destacada en los siguientes términos:

ÁREA DE CONDUCTORES Y MAQUINISTAS. Disertación en Cursos de Manejo Defensivo en los Departamentos Central, Misiones, Caazapá y San Pedro. También se encuentra en elaboración, el registro de conductores para bomberos.

ÁREA DE MATERIAL MENOR. Gestionó un “link” (enlace web), solicitando la carga (vía celular u otro dispositivo) del listado de equipos y herramientas forestales a cada Compañía a nivel nacional, de manera a tener información actualizada, para la toma de decisiones de la Comandancia Nacional.

ÁREA DE EQUIPO DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMA Y EQUIPO HIDRÁULICO. Realizó verificación de equipos a compañías de Asunción y Gran Asunción, así como en las distintas regiones del interior del país. Asimismo, proyectó un Protocolo de carga con el móvil CASCADE.

ÁREA DE MATERIAL MAYOR. Se encuentra trabajando en el manual de maquinista (Operador de Bomba Contra Incendio). Asimismo, realiza el acompañamiento de los móviles provenientes del extranjero, recabando información necesaria para su incorporación operativa a la Institución. Se han visitado algunas compañías de las diferentes regiones para relevar la situación y estado de los móviles.

MEMORIA DE GESTIÓN 2021-2022

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY



DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PRE-HOSPITALARIOS

La importancia y sensibilidad de las funciones de éste Departamento, y su impacto, tanto en el voluntariado, como en el servicio en beneficio de la ciudadanía, se resume en los siguientes términos:

- ✓ Coordinación de taller de revisión y actualización de materiales de capacitación del curso Asistente Pre Hospitalar.
- ✓ Diseño y socialización de flyers preventivos sobre variantes Delta y Ómicron, del Covid-19.
- ✓ Reunión de planificación y coordinación con autoridades de la A.N.B.
- ✓ Diagramación de capacitaciones de cursos APH en el modo híbrido, con teorías vía Zoom y evaluaciones vía Google forms, así como establecimiento de burbujas de prácticas.
- ✓ Coordinación metodológica del curso TIMBAT para las siguientes Resiones: Reg. 2 (Abril. Gob. Central, anfitrión K21); Reg. 10 (30, 31 de julio y 1, 7 y 8 de agosto); Reg. 9 (6, 7, 8, 14 y 15 de agosto); Reg. 3 (Setiembre); Reg. 7 (Setiembre).
- ✓ Coordinación metodológica APHB en las siguientes localidades: Mbuyapey. (14, 15, 21 y 22 de agosto); apoyo con equipos para prácticas en el APHB en Mbuyapey.
- ✓ Coordinación metodológica APHB en octubre (desarrollo en simultaneo de 9 regiones: R2, R4, R3, R7, R8, R9, R10, R11 y R11).
- ✓ Coordinación metodológica APHB en noviembre: R1 (en simultaneo en 3 locales), R5, R6, R12 y R14.
- ✓ Coordinación metodológica APHB en diciembre: R13 Pedro Juan Caballero.
- ✓ Asesoría y acompañamiento a Comandos de Compañías de Santani, Quiindy y Pastoreo, con proyectos de adquisición o puesta en servicio de U.S.V.T.
- ✓ Verificación para habilitación de las siguientes Unidades de Soporte Vital en Trauma: A.M – 813; A.M – 10; A.M – 1432; A.M – 835; A.M – 926; A.M – 06.
- ✓ Actualización del diseño de identificación externa de las USVT a pedido de la Comandancia Nacional.
- ✓ Reunión con Comandancia Nacional, sobre estrategia aplicación Res.93/18 MSP y BS.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y EXPANSIÓN

El Departamento de Desarrollo y Expansión se ha propuesto trabajar en base a Objetivos Trazados al inicio del periodo los cuales se han logrado en su totalidad por el equipo de trabajo conformado, destacándose los siguientes logros de gestión:

- ✓ Unificación de criterios en materia de Manejo Administrativo y Operativo en compañías recién formadas.
- ✓ Evaluación de la situación real de las Compañías en Desarrollo y Expansión, verificando necesidades básicas para el buen funcionamiento de las mismas.
- ✓ Análisis y proyección de las funciones de cada oficial, de acuerdo a las falencias o necesidades obtenidas en el relevamiento inicial de cada compañía, y conforme lo establece el RRGG.
- ✓ Unificación de fechas de juramento de Voluntarios Combatientes y Activos, para dar operatividad desde el día uno, tanto administrativa como operativamente, a las compañías recién fundadas, en coordinada articulación con la Comandancia Nacional.
- ✓ Capacitaciones presenciales y virtuales a cada compañía que haya pasado de Expansión a Desarrollo, en el manejo administrativo y operativo, buscando que por medio de la autogestión puedan cubrir las necesidades de su compañía.

MEMORIA DE GESTIÓN 2021-2022

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY



- ✓ Asesoramiento a todos los departamentos de las compañías en las presentaciones de informes, a los distintos estamentos institucionales.
- ✓ Elaboración del Manual de Funciones de cada integrante del Departamento.
- ✓ Acompañamiento para las gestiones de firmas de convenios de usufructo terrenos o locales con los municipios de 6 compañías.
- ✓ Visitas a distintas compañías a lo largo y ancho del territorio nacional a las compañías en Expansión y en Desarrollo (aprox. 60 visitas).
- ✓ Acompañamiento a todas las actividades a nivel institucional tales como; juramentos, apoyo logístico en incendios forestales, entrega de materiales de parte de Tesorería Nacional y Comandancia Nacional a compañías del interior del país.
- ✓ Participación en reuniones de Mesa de Dialogo, para trabajo en conjunto con la Presidencia Nacional, Comandancia Nacional, Tesorería Nacional y Academia Nacional.
- ✓ Puesta en práctica el proyecto de formación de Bomberos Voluntarios Activos a cargo de la ANB.
- ✓ Seguimiento en la evolución de 28 compañías en fase de expansión a lo largo territorio nacional, tanto para la fundación, como para la reactivación de compañías de bomberos, luego de un análisis y estudio de factibilidad de cada uno de ellas, teniendo en cuenta no solamente el personal disponible, sino la infraestructura. Actualmente 22 Compañías de las referidas, se encuentran en funcionamiento operativo, a cargo de la Comandancia Nacional, con el acompañamiento del Departamento de Desarrollo y la Academia Nacional.
- ✓ Formación, conformación, y traspaso, de Comisión de apoyo a Consejos Directivos, los cuales trabajan bajo el régimen del RRGG.
- ✓ Actualmente se encuentran en fase de “Desarrollo” 20 compañías (que cuenten hasta 3 años de antigüedad), con el seguimiento cercano del Departamento.
- ✓ Se han logrado la reactivación de dos compañías mediante el acompañamiento del departamento, con las autoridades de dichas compañías.
- ✓ Actualmente, se cuenta con 6 compañías en fase de formación, las cuales en su mayoría ya han sido visitadas, y se han realizado reuniones con referentes de las distintas localidades, para la formación de las Comisiones de Apoyo.
- ✓ Se han desarrollado métodos para determinar el buen funcionamiento de las compañías recién fundadas y en etapa de Desarrollo por medio de la capacitación en Manejo Administrativo y financiero, estructura operativa y funciones según RRGG de los Consejos Directivos con la misión de apoyar el buen desarrollo de cada compañía en formación y compañías recién formadas.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS

La buena gestión administrativa, y la transparencia en el uso de los fondos públicos, ha permitido potenciar éste Departamento, que ha demostrado mucho compromiso con la obtención de sus fines y objetivos, permitiendo la consecución de numerosos proyectos de obras y mejoras, otorgando una elevación en la dignidad de las distintas compañías, y, por supuesto, comodidades y seguridad para voluntarios a lo largo del territorio nacional, con alcance y ejecución histórica en el C.B.V.P.

De entre las gestiones de éste Departamento, se destacan las siguientes:

- ✓ Informe de Obras de Inspección y Diagnóstico del estado en que se encuentra el edificio de la Academia Nacional de Bomberos, ubicado en el predio de la Secretaría Nacional de Deportes.

MEMORIA DE GESTIÓN 2021-2022

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY



- ✓ Entrega del Proyecto Arquitectónico de Cuartel de Bomberos para la 8va. Compañía Departamental “Gral. Elizardo Aquino” K138.
- ✓ Se recibe el pedido de continuación de la obra “Construcción de Cuartel Propio”, de la 2da. Compañía Departamental “José Falcón” K145, con todos los requisitos de rigor.
- ✓ Se aprueba con dictamen favorable la Refacción de la Planta Baja del Cuartel General del CBVP.
- ✓ Se presenta al Directorio Nacional la propuesta de Procedimiento de Contrataciones y Modelos de Contratos, para las futuras obras a ser ejecutadas, conforme a la Ley de Contrataciones Públicas 2.051/2003, la cual ha sido aprobada.
- ✓ Se aprueba con dictamen favorable, la continuación de la construcción de la 2da. Compañía Departamental “José Falcón” K145.
- ✓ Se recibe las nuevas obras de construcción del cuartel de la 1ra. Compañía departamental “Villa Hayes” K146, las cuales se han iniciado antes de la formación de esta Fiscalización.
- ✓ Informe de Obras de Inspección y Diagnóstico del Cuartel de la 12da. Compañía Itauguá K12.
- ✓ Se recibe una copia de los presupuestos de obra, por parte del Departamento de Compras, para la Refacción de Planta Baja del Cuartel General del CBVP. Y a la vez se aprueba con dictamen favorable para su ejecución.
- ✓ Entrega al Directorio Nacional, del presupuesto de obras por parte de la firma Solutec Ingeniería del Ing. Ever Cabrera Herebia, quien se hará responsable del gerenciamiento, coordinación, gestión integral de los sitios, material y mano de obra, informe del avance final, de las obras que se describen a continuación, cuyo monto asciende a la suma de Gs.695.697.770 (IVA incluido). Todas las obras tienen el dictamen favorable de esta Fiscalización con el Consejo de Obras.
 - K19 Ypané – Piso de Hormigón Armado (28.495.500 Gs.)
 - K44 Villa Florida – Cercado Perimetral (44.848.648 Gs.)
 - K61 San Bernardino – 1 Contenedor de 40 pies (63.888.000 Gs.)
 - K63 Eusebio Ayala – Cercado Perimetral (30.982.353 Gs.)
 - K65 Tobatí – Trabajos de Terminación de Albañilería, Pisos, Aberturas de Madera y – Vidrios, Instalación Sanitaria y Eléctrica (46.608.450 Gs.)
 - K69 Atyrá – Muralla con Cercado Perimetral (31.593.100 Gs.)
 - K91 Cnel. Oviedo – Cargamento de Hormigón Armado y Desagüe Pluvial (48.424.200 Gs.)
 - K94 Juan Manuel Frutos – Cercado Perimetral (4.873.275 Gs.)
 - K95 Vaquería – Techo de Estructura Metálica (tinglado), Piso de Hormigón Armado y – Portón Metálico (82.280.000 Gs.)
 - K103 María Auxiliadora – Techo de Estructura Metálica (tinglado), Piso de Hormigón - Armado y Trabajos de Albañilerías varias (121.000.000 Gs.)
 - K138 Gral. Elizardo Aquino – Primera Parte: Estructura de Hormigón Amado, Albañilería, Instalación Eléctrica y Sanitaria (192.704.243 Gs.)
- ✓ Comienzan las obras previstas en diez compañías de las once citadas más arriba, como así también las obras de refacción en el Cuartel General.
- ✓ Se hace entrega del Proyecto Arquitectónico de Cuartel de Bomberos para la 1ra. Compañía Departamental “San Bernardino” K61.
- ✓ Finalizan las obras en la 2da. Compañía Departamental “José Falcón” K145, con el visto bueno correspondiente.
- ✓ Se inician las obras de construcción en el Cuartel de Bomberos para la 8va. Compañía Departamental “Gral. Elizardo Aquino” K138.

MEMORIA DE GESTIÓN 2021-2022

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY



- ✓ Finalizan las obras de refacción en el Cuartel Central del CBVP, con el visto bueno correspondiente.
- ✓ Se realizan viajes al interior, en compañía del Cap. Ppal. BVC Tania Milessi, para la verificación y fiscalización correspondiente de todas obras adjudicadas en el mes de octubre, encontrándose las mismas en óptimas condiciones y listas para su funcionamiento operativo. Así mismo, también se procedió a presentar las Actas de Finalización de Obra de las mismas.
- ✓ A solicitud de un Peritaje Técnico de Colapso Estructural, de carácter urgente, a pedido de la Dirección de Franja Costera de Asunción, se presenta un Informe Técnico al Directorio Nacional.
- ✓ Se hace entrega del Proyecto Arquitectónico de Cuartel de Bomberos para la 4ta. Compañía Departamental “Villa Florida” K44.
- ✓ Finalizan las obras de construcción en la 3ra. Compañía Departamental “Eusebio Ayala” k63, así también en la Compañía de Vaquería K95, con el visto bueno correspondiente.
- ✓ El Departamento de Desarrollo y Fiscalización de Obras, recibe el pedido para la construcción y refacción de los diferentes cuarteles del CBVP, para su estudio y consideración, con recursos provenientes del Ministerio de Hacienda. Dichas compañías son:
 - UN-114 ESPERANZA, ENCARNACIÓN
 - K145 – VILLA HAYES
 - K34 – MAURICIO JOSÉ TROCHE
 - K107 – CARLOS ANTONIO LÓPEZ
 - K117 – SALTO DEL GUAIRÁ
 - K121 – HERNANDARIAS
 - K125 MINGA PORÁ
 - K6 MARIANO ROQUE ALONSO
 - K2 – SANTÍSIMA TRINIDAD
 - K18 – SAN JOSÉ – LIMPIO
 - K5 – LAMBARÉ
 - K83 – QUIINDY
 - K16 – ITÁ
 - K141 – CAAZAPÁ
 - K42 – SAN JUAN BAUTISTA

DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN E INVESTIGACIÓN DE SINIESTROS

Uno de los objetivos primordiales del C.B.V.P., es la prevención de incendios. En tal sentido, dentro de las sensibles acciones llevadas a cabo por éste Departamento, se destacan las siguientes gestiones:

- ✓ Implementación de procesos para un mejor ordenamiento en la realización de los informes. Se ha proyectado un procedimiento escrito, donde se relatan las figuras del proceso de inspecciones de protección contra incendio, además de los requisitos a tener en cuenta para la aprobación de un inspector, así como también una tabla de costos para unificar y transparentar los honorarios por la realización de los servicios.
- ✓ Se encuentra en proceso, la actualización del procedimiento indicado más arriba, además del desarrollo de otros procedimientos, tales como los de las capacitaciones que pueden realizar el CBVP, el servicio de cobertura para eventos, y sobre la investigación de siniestros.
- ✓ Unificación y delimitación de las zonas administrativas operativas de cada compañía, consideradas al momento de realizar los trabajos de inspección.

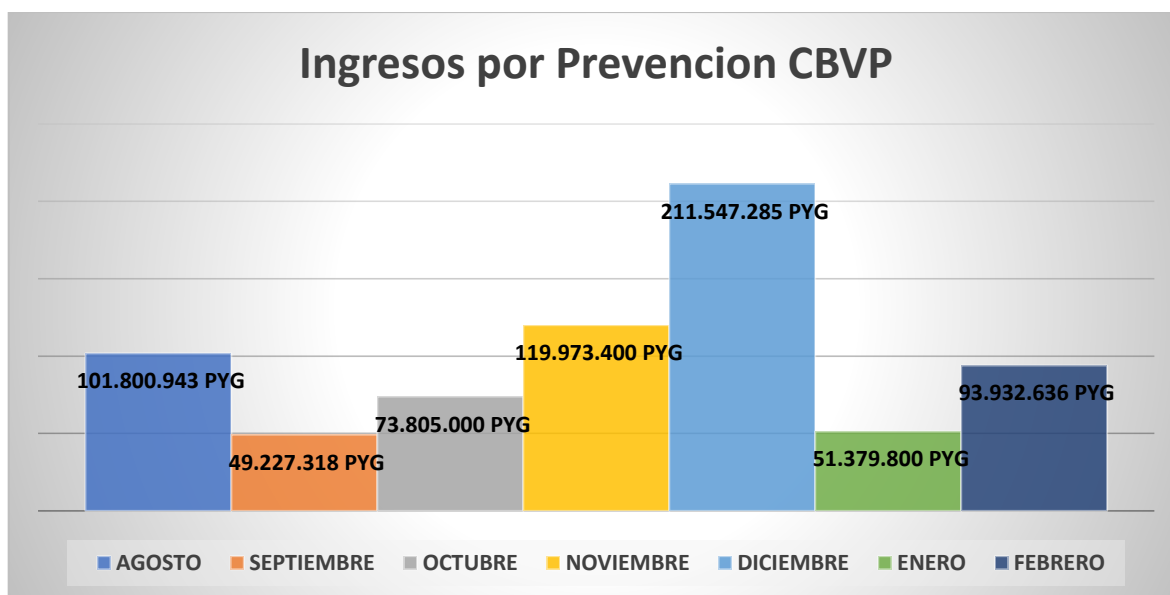
MEMORIA DE GESTIÓN 2021-2022

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY



- ✓ Se han verificado a la fecha, un aproximado de 264 informes para empresas que requieren los servicios de inspecciones para los sistemas de protección contra incendios.
- ✓ Se implementó un formato único y estandarizado de informe, para que la ágil verificación de los mismos.
- ✓ Se han realizado pruebas en terreno, como ser la medición de la presión de las bies, funcionamiento correcto de los sistemas de detección, y la medición de las longitudes de salidas de emergencia entre otras cosas.
- ✓ Se está trabajando con un profesional especialista del área, en la malla curricular de un Taller para Inspectores. Se aguarda la actualización de los procedimientos para empezar con las capacitaciones para los inspectores.
- ✓ Acompañando la política de transparencia institucional, hemos realizado investigaciones sobre irregularidades con los informes de algunas empresas, así como también el presumible uso de bienes del cuerpo en beneficio propio. Todos los casos que presentaron irregularidades, fueron elevados a la Comandancia Nacional, y éstos derivaron al Tribunal de Justicia.
- ✓ Visita a los municipios de Lambaré y Asunción para lograr un trabajo ordenado y coordinado. En ambos municipios se ha logrado llegar a acuerdos de trabajo. Próximamente se visitarán otros municipios críticos, como ser Hernandarias, Villa Elisa y Encarnación.

Asimismo, el Departamento de Prevención al CBVP, es un generador de fondos institucionales, exponiéndose la gestión en tal sentido:



DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y BIENESTAR

Un Departamento sensible, que tiene por función reglamentaria determinar y llevar a cabo las acciones en forma integral y coordinada para la prevención del accidentes y/o enfermedades, así como de promoción, protección, recuperación y rehabilitación del estado de bienestar físico y mental de los integrantes de la Institución. Se destaca en su gestión, las acciones realizadas por sus áreas:

MEMORIA DE GESTIÓN 2021-2022

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY



ÁREA MÉDICA: seguimiento de casos de voluntarias y voluntarios afectados por accidentes en servicios, enfermedades. Articulaciones con hospitales, a fin de contar con la asistencia de dichas personas afectadas en la salud que lo requieran, así mismo con aspirantes a bomberos voluntarios en la ANB.

ÁREA FÍSICA: Elaboración de un programa de acondicionamiento físico para aspirantes a bomberos voluntarios de la ANB. Se realizó un taller para todos los encargados de dicha área, de todas las regiones de la ANB. Se compartió, analizó, válido y aprobó en dicho taller, el programa de acondicionamiento físico de la ANB 2022. Actualmente se encuentra en etapa final el Programa de Entrenamiento para Voluntarios, el cual será puesto como Plan Piloto en por lo menos 4 compañías, 2 del Área Central y 2 del Interior del país, de manera a medir su impacto, y posteriormente ser evaluado por la Comandancia Nacional, para su implementación a nivel nacional.

ÁREA PSICOLOGÍA: Se abocó al seguimiento de casos de aspirantes y voluntarios de todo el país, articulando acciones de seguimiento con las compañías y voluntarios afectados y/o que requieran seguimiento en dicha área.

Se realizaron capacitaciones a aspirantes y voluntarios con talleres, charlas e intervenciones en compañías y ANB.

Se participó en el taller de actualización en materias que atañen al área en el manual de la academia, contando con referentes del área de todo el país, en el cual se actualizaron las materias de psicología de la emergencia, pasando a ser Gestión de Crisis, conforme a las actualizaciones en el enfoque mundial. Asimismo, se recalificó la materia discapacidad y emergencias, pasando a ser Protocolo de inclusividad en emergencias, como lo dictan las normas internacionales. Ambas materias serán implementadas desde el año 2022.

ÁREA SEGURIDAD: Se abocó a realizar protocolos de intervención en servicios, seguridad en las compañías y actualmente se encuentra abocado a la realización del material para un taller para el área de Seguridad, a fin de realizarlo con los Comandantes de Compañía, en una primera etapa, y posteriormente a todo el voluntariado, como así también en intervenciones que lo ameritan.

La admisión de Aspirante a la ANB 2022 estuvo a cargo del Dpto. de Seguridad y Bienestar desarrollándose entre los meses de febrero y marzo de 2022.

Además de lo expuesto precedentemente, el Departamento intervino en todas las situaciones de denuncias de acoso sexual, elaborando informes y remitiendo las denuncias, como lo dicta el Protocolo aprobado por el Directorio Nacional, al Tribunal de Justicia, para la colaboración en el sumario disciplinario correspondiente. A la fecha, varias denuncias recibidas este estamento, han sido derivadas al Tribunal de Justicia, y se encuentran con sumario en trámite.

También se destaca la intervención en todas las ocasiones que ameritaron de asistencia a bomberos y bomberas accidentadas en servicio, y fuera de él, articulando acciones con las instancias correspondientes a fin de garantizar la mejor asistencia al personal.

MEMORIA DE GESTIÓN 2021-2022

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY



DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

Se destacan las siguientes gestiones:

- ✓ Se realizó en Conjunto con la Comandancia Nacional la movilización de cuadrillas forestales en diciembre, en preparación a la temporada de incendios forestales
- ✓ En temporada de Incendios Forestales se procedió al monitoreo de mañana y tarde, de los focos de calor, a fin de que la Comandancia Nacional posea los datos actualizados
- ✓ Se reestableció contacto con Bomberos de Republica Checa, la Tte. Cnel. Ladislava Navratilova, quien valoró la recuperación del contacto institucional.
- ✓ Se realizó la capacitación a 47 Voluntarios teniendo en cuenta los preparativos para la actualización de los Cursos de Bomberos Forestales y Primera Respuesta a Incidentes con Materiales Peligrosos.
- ✓ Con el Instituto de Defensa Civil de Republica Checa se realizó el Curso de Respuesta para casos de emergencia NRBQ, con la Participación de 43 Bomberos de Diferentes Compañías, y 5 Bomberos del cuerpo asociado CBVA.
- ✓ Se realizaron 12 Cursos de Incendios Forestales, y 7 talleres de técnicas básicas para el Combate de Incendios Forestales, en las diferentes regiones del CBVP con un total de 524 bomberos forestales aprobados.
- ✓ Se realizaron 4 talleres de uso de motosierras en diferentes compañías:
 - K2 - Segunda Compañía "Santísima Trinidad"
 - K68 - Caacupé
 - K132 - Santa Rosa del Aguaray
 - K116 - Nueva Esperanza

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS

Se destacan las siguientes gestiones:

Informe de Gestión Agosto 2021- Febrero 2022 Departamento de Relaciones Públicas

Teniendo a su cargo, la promoción y coordinación de las relaciones exteriores e internas del Cuerpo, en todos los niveles de los sectores públicos y privados, así como la de editar publicaciones y supervisar los informativos de los distintos Organismo y Órganos de la Entidad, el Departamento de RR.PP. se destaca el objetivo propuesto por el Director del Departamento, consistente en conocer el estado del Departamento, los desafíos a enfrentar, dibujar una hoja de ruta y sistematizar procesos, así como presentar a la Presidencia del CBVP, una propuesta para la creación de la Dirección General de Comunicaciones del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Paraguay.

Entre los principales logros de la gestión, se destacan los siguientes:

- ✓ Alianza con la empresa BANCARD.
- ✓ Ahorros y beneficios a la marca CBVP por más de Gs. 350.000.000.
- ✓ Donaciones por más de Gs. 100.000.000 en efectivo por gestión directa.
- ✓ Entrega a la Presidencia Nacional, de la propuesta para la creación de la Dirección General de Comunicaciones del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Paraguay.
- ✓ Se realizaron 14 dictámenes de sugerencias sobre temas comunicacionales de diversas dependencias a Comandancia.
- ✓ Reunión con representantes de la Unión Europea para la canalización de posibles donaciones.

MEMORIA DE GESTIÓN 2021-2022

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY



- ✓ Reuniones periódicas con Tesorería, para actualizar sobre la situación coyuntural del Departamento. Conformación del equipo Colecta Nacional.
- ✓ Desarrollo de línea gráfica, notas y herramientas virtuales para Compañías, Unidades y Destacamentos.
- ✓ Taller de uso de redes sociales para encargados de redes de las Compañías.
- ✓ Taller de consultas sobre Colecta Nacional.
- ✓ Manifiesto de la Campaña 10.000 x 10.000 y Colecta Nacional.
- ✓ Alianza con BANCARD por servicios digitales y de débito automático, logrando un 50% de reducción en los costos operativos por transacción, además de servicios de pauta y mensajería por cuenta de ellos por el valor de Gs. 20.000.000.
- ✓ Diseño y gestión de impresión de trípticos para débito automático – 7.000 Unidades, sin costo para el CBVP, ahorro de Gs. 2.630.000.
- ✓ Diseño y gestión de impresión de stickers para la Colecta Nacional – 1.000.000 Unidades, con descuento para el CBVP, ahorro de Gs. 4.350.000
- ✓ Conferencia de Prensa sobre incendios forestales, 8 medios presentes, repercusión en más de 16 medios superando las 20 entrevistas.
- ✓ Diseño y gestión de backpodium Colecta Nacional, sin costo para el CBVP, ahorro de Gs. 1.200.000.
- ✓ Alianza con Hydrate para regalos empresariales del CBVP, descuento del 30%.
- ✓ Presentación de Campaña 10.000 x 10.000 a empresas de más de 500 colaboradores, para gestión de captación de fondos de débito automático destinadas a la operatividad del Cuartel General.
- ✓ Reuniones semanales del equipo Colecta Nacional.
- ✓ Trabajo en conjunto con el Departamento de Tecnología e Innovación del Cuerpo, para integración digital de la plataforma de BANCARD en la web del CBVP.
- ✓ Plan de posteos y pautas para las redes sociales del CBVP.
- ✓ Redacción de Comunicado emitido desde Tesorería sobre puntos relevantes de la Colecta Nacional.
- ✓ Comunicado sobre Línea Gráfica emitido a directores de Compañía y Encargados de la Colecta.
- ✓ Presentación de la Campaña en Sesión Ordinaria del Directorio Nacional.
- ✓ Alianza con CAMPRO para la elaboración de spot comercial de la Colecta Nacional. Sin costo para el CBVP, ahorro de Gs. 55.000.000
- ✓ Gestión de presupuesto para pauta en televisión de Comercial y para difusión gratuita en medios del Estado. Gestión con Tesorería para que el costo de los materiales de la Colecta Nacional para las Compañías sea nulo.
- ✓ Notas y conversaciones con Personal, Tigo, Farmacenter, La Consolidada, Seneté, Biggie, Itaú, Sudameris, Visión, Credicentro, Basa.
- ✓ La cobertura de la Colecta Nacional, gracias al spot y a las cápsulas de radio, han superado el valor comercial de los 200.000.000 millones de guaraníes.
- ✓ Lanzamiento de la Campaña en Bancard, cobertura de Prensa. Paravisión – 2 entrevistas
- ✓ Participación en entrevistas radiales y televisivas, en distintos medios de comunicación.
- ✓ Emisión de spots comerciales en Telefuturo, ABC TV, GEN. (Valor comercial superior a los 180.000.000)
- ✓ Emisión de spots comerciales en canales del Interior: Canal 8, TV NET Caapucu, TV Itá (intercable), Oviedo TV.
- ✓ Prensa escrita para diario “El Independiente” Prensa escrita para diario “Hoy”
- ✓ Generación de Gráficas para periódicos.
- ✓ Gestión de espacios publicitarios gratuitos en ABC y UH (valor comercial 25.000.000)
- ✓ Generación de cápsulas para promocionar la Colecta.
- ✓ Edición y masterización de Spot Radial difundido a más de 30 radios de todo el país.

MEMORIA DE GESTIÓN 2021-2022

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY



- ✓ Técnica para evento de donación de ambulancias de Korea (ahorro de 3.600.000 para la institución).
- ✓ Video desarrollado para la visita de Comitiva de Voluntarios y Presidente a Estados Unidos (Fundación Fire Aid to South America).
- ✓ Gestión de Prensa y notas para visita de Bomberos Españoles y Franceses.
- ✓ Gestiones de Diseños para Pro-Secretaría (ahorro de 450.000 para la institución)
- ✓ Gestión de Hospedaje para taller MATPEL en Concepción (ahorro de 2.840.000 para la institución)
- ✓ Entrega de reconocimientos a desarrolladores audiovisuales del spot comercial “Tiempo de Sumar” (ahorro de 250.000 para la institución)
- ✓ Apoyo a las gestiones de las donaciones provenientes de Canadá. Alianza con la Empresa Kyrios.

Informe de Gestión realizados por el Departamento desde el mes de febrero 2022.

- ✓ Este departamento se encarga desde el mes de febrero del 2022, a la comunicación de todo lo relacionado con la institución a la prensa en general.
- ✓ Actualmente contamos con un programa de televisión emitido en horario central en el primer canal de noticias por aire en Paraguay, C9N, el mismo se emite a las 22:30 horas.
- ✓ También nos encargamos de proveer materiales audiovisuales a los principales noticieros de los canales de aire y de cable.
- ✓ Actualmente contamos con un personal rentado y a la espera de los nombramientos de ayudantes que ya fueron remitidos al Directorio Nacional para su aprobación.

COORDINACIÓN DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO.

Se destaca el acompañamiento y gestión en los siguientes actos y actividades:

- ✓ 2 Asunciones al Cargo, de Miembros del Directorio Nacional, Tribunal de justicia, Junta Electoral, Comandos de Compañías y Consejos Directivos.
- ✓ 33 Juramentos de Bomberos Voluntarios Combatientes y Activos a nivel país, y entrega de distinciones por años de servicio a la Institución.
- ✓ 25 Entregas Oficiales de móviles y equipos donados por Embajadas e Instituciones Públicas y Privadas.
- ✓ 2 Entregas de Distinciones y reconocimiento por el apoyo constante a nuestra institución al Cap. William Acosta y al Cap. Gustavo Viera.
- ✓ 1 Entrega de Distinción Honorífica de “Servicios Distinguidos” al Sr. Froilán Benegas, en Mérito al relevante acto de heroísmo y valentía demostrada durante el temporal en el que estuvo en riesgo la vida de un niño.
- ✓ 5 Inauguraciones de Cuarteles y paladas inicial para la construcción de los mismos, con activa participación de la ciudadanía beneficiada.
- ✓ 10 Firmas de Convenios de Cooperación Interinstitucional con instituciones nacionales e internacionales.
- ✓ 14 reuniones y mesas de trabajo para coordinación de actividades.
- ✓ 13 actividades en conjunto con la Organización de Bomberos Americanos OBA.
- ✓ 28 actividades varias entre Colecta, Recepción de donaciones, Conferencias de prensa, Plantatón, Congresos Nacionales e Internacionales (presencial y virtual), cenas de aniversario de las Compañías,
- ✓ Acompañamiento en la Semana Nacional del Voluntariado como representantes del Consejo Nacional del Voluntariado de nuestro país.



DEPARTAMENTO DE BIENESTAR ANIMAL

Resulta una satisfacción exponer a los señores y señoras asambleístas, éste noble departamento, creado en fecha 27 de agosto de 2021, según Resolución N° 189/21 D.N., y por la cual nuestra institución demuestra y patentiza su compromiso como primeros respondientes, en situaciones que afectan o amenazan la vida de los animales, ya sean estos domésticos o no.

- ✓ Desde la creación del Departamento de Bienestar Animal, y hasta la fecha, los voluntarios han efectuado salvamentos/rescates, como ser: bajar gatos de árboles, columnas, edificios de alturas o liberarlos de entre paredes de viviendas, extraer perros caídos en zanjas y alcantarillas, así como salvarlos de las llamas de los incendios. Asimismo, la institución, a través de sus componentes, ha prestado asistencia en casos de accidentes de tránsito donde las mascotas fueron víctimas, brindándoles los primeros auxilios y derivándolos para la atención médico-veterinaria.
- ✓ Respecto a las gestiones, para el fortalecimiento y afianzamiento de éste nuevo Departamento, se destacan las siguientes acciones:
- ✓ Reunión con el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible; específicamente con el Director de la Dirección de Vida Silvestre Dr. Frederick Bauer, con quien se establecieron los canales para la activación de especialistas en casos de rescate de animales silvestres.
- ✓ Reunión con la Señora Luz María Shembori, del Club de Leones “San Alfonso”, para la revisión de convenio firmado con el CBVP en el marco de cooperación dando énfasis al Bienestar Animal.
- ✓ Reunión con la Sra. Maris Llorens con quien se pacta la firma de un convenio de cooperación en torno a rescates y Bienestar Animal, en Alianza con la Fundación que la misma preside. Cabe resaltar que varios animalitos rescatados ya fueron beneficiados en cuanto a atención de urgencias, medicamentos y resguardo a la fundación en el Centro Veterinario San Agustín.
- ✓ Reunión con la Dra. Teresita Álvarez, Directora Nacional de Protección Salud y Bienestar Animal, con quien se pacta la firma de un convenio de cooperación en torno a rescates y Bienestar Animal. Cabe resaltar que gracias a la DNPSBA fueron castrados varias mascotas de las distintas compañías.
- ✓ Se realizan gestiones, con autorización de la Tesorería Nacional, y de distintas autoridades de Compañías, a fin de gestionar la obtención de fondos para el cumplimiento de los fines del Departamento.
- ✓ Gracias a la cooperación de funcionarios de la Dirección de Vida Silvestre del MADES, hemos contactado con la Clínica Veterinaria Vivavet, así como con el Refugio ecológico Kynda Guazú, quienes cuenta en su plantel de veterinarios a profesionales especializados en animales silvestres. Se comprometieron a brindar atención gratuita a los animales silvestres rescatados. Se proyectó la formalización de un convenio. Varios de los animales rescatados fueron remitidos a dicho refugio.
- ✓ Hemos contactado con Dra. Mbykyre, de la ciudad de San Bernardino, persona rescatista y defensora del único marsupial del Paraguay, así como con Asora Paraguay, quienes cuentan en su plantel de veterinarios a profesionales especializados en animales silvestres, así como instalaciones apropiadas y habilitadas para los mismos. Se acordó la formalización de un convenio. Hemos remitido a su cuidado algunos animales rescatados de dicha especie.
- ✓ Hemos remitido al Departamento de Relaciones Interinstitucionales, en la persona de su entonces Director, un modelo de convenio a ser planteado a las instituciones como la Dirección Nacional de Defensa, Salud y bienestar Animal, Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, Fundación Maris Llorens, Centro Antirrábico Nacional y Facultad de Veterinaria, y Municipalidad de Asunción.

MEMORIA DE GESTIÓN 2021-2022

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY



Mismo que fue aprobado y remitido a las instituciones mencionadas, se encuentra en proceso de revisión de las mismas.

- ✓ Hemos dado entrada en la Municipalidad de Asunción un pedido de usufructo de local. Las notas fueron dirigidas a distintas autoridades del ejecutivo municipal, así como de la Junta.
- ✓ La Señora Concejal Jazmín ha manifestado su intención de impulsar el proyecto para el local del D.B.A., como también en todo lo concerniente al departamento, teniendo en cuenta que la misma es activista animalera. La misma gestionó la donación de 15 jaulas para rescates de animales, las cuales fueron entregadas en el evento Bombecheff.
- ✓ Así mismo, gracias a la gestión de la Concejal Jazmín Galeano, la Junta Municipal de Asunción ha donado al departamento de Bienestar Animal Balanceados caninos. Los mismos fueron entregados en el evento Bombecheff a distintas compañías
- ✓ En fecha 16 de noviembre hemos mantenido una reunión con la Dra. Carolina Álvarez, integrante operativa de la Dirección General de Gestión Ambiental mencionada. Se acordó el trabajo en los protocolos y convenios de cooperación entre ambas instituciones en relación al manejo y liberación de la vida silvestre.
- ✓ Hemos mantenido reuniones con el Jefe de la Unidad de Zoonosis Sr. Juan Cabral, a los efectos de articular trabajos en post al bienestar de los animales domésticos y hemos llevado adelante vacunación y desparasitación de animales en el evento de la Bombecheff.
- ✓ Hemos mantenido reunión con la directora del Jardín Botánico y Zoológico de Asunción Sra. Maris Llores así como con los médicos veterinarios del Zoológico y Unidad de cría, Dra. Mirna Benítez, Dra. Yami, entre otros, a los efectos de coordinar los trabajos en cuanto a la atención y refugio de animales silvestres.
- ✓ Hemos dado entrada en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, así como en la Binacional Itaipu, la solicitud de donación de vehículos tipo camionetas para el dpto., a ser utilizado para el rescate y traslado de animales.
- ✓ Por directiva del Señor Comandante se programa una breve exposición de lineamientos a seguir en el ámbito del DBA para con los Señores oficiales de compañías en junta de oficiales.
- ✓ El Departamento de Bienestar Animal, cuenta con un registro de informes de servicios, asentados por las compañías, a través de la planilla digital, circularizada por el departamento, de los cuales en su mayoría tomamos algún tipo de intervención. Dichos informes se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERNACIONALES

Siempre destacamos la importancia de éste Departamento, que funge de “Cancillería”, realizando el seguimiento a las gestiones de esta Directiva, así como de varios asociados, para la obtención de beneficios Institucionales provenientes del exterior, y la concreción de convenios, capacitaciones y demás actividades, que implique el relacionamiento con personas o instituciones extranjeras. De entre las múltiples gestiones realizadas, se destacan las siguientes:

- ✓ Seguimiento a las donaciones de la organización Corazones Abiertos (NY- USA).
- ✓ Envío de carta de agradecimiento donaciones Corazones abiertos.
- ✓ Se elabora un plan de contacto con los diferentes capitanes representantes del CBVP radicados en el extranjero.
- ✓ Convocatoria Becas OBA mes JUL- AGO, remitido al dpto. de personal.

MEMORIA DE GESTIÓN 2021-2022

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY



- ✓ Agradecimiento y publicación oficial de autobomba CASC APPUI a la 10ma Ypacaraí.
- ✓ Envío de nota de aceptación de las donaciones de Corazones Abiertos al CBVP.
- ✓ Seguimiento al pedido de la gestión del Cap. Miguel A. Riera, para la obtención de los fondos para la Cia. San Bernardino a través del Rotary.
- ✓ Envío de Carta Solidaria y disposición de la unidad forestal a la embajada de Turquía.
- ✓ Elaboración de planilla de seguimiento a las donaciones gestadas por la Administración Anterior.
- ✓ Invitación al Embajador de Francia al Acto de reconocimiento realizado al Cap. William Acosta.
- ✓ Envío de invitación a la III Mesa virtual 2021 de Cooperación de Altos Mandos y Autoridades Académicas, al Director General de la ANB.
- ✓ Envío invitación programa de becas al Director General de la ANB, Cap. Dir. BVC Luis Ayala Blanc.
- ✓ Recepción de invitación a la III Mesa virtual Asamblearia de Cooperación de Altos Mandos y Autoridades Académicas de la Organización de Bomberos Americanos.
- ✓ Gestión y seguimiento de la llegada del container proveniente de Nueva York con destino al CBVP con 2496 cajas de donaciones hospitalarias. Fue recepcionado el 19 de setiembre en la Segunda Compañía por cuestiones logísticas de espacio requerido para el ingreso de un contenedor de 40 pies, con posibilidad de albergar las donaciones bajo techo por un periodo de tiempo.
- ✓ Entrega y distribución de las donaciones que tenían destino pautado con la Organización tales como: Fundación San Rafael, Agustina Prieto, Hospital Indígena, de Limpio Comunidades Indígenas, Dpto. de Nefrología de Cínicas, MSPBS Y CBVP.
- ✓ Firma de convenio con Bomberos Voluntarios Oleiros (Portugal).
- ✓ Se colabora con el Cap. Mayor. Alexis Chávez de la Undécima Cia. Para gestionar la venida de una donación de Portland, Oregón - USA.
- ✓ El Directorio Nacional, mediante Nota N° 195/21 DN comunica la aceptación de la donación, en contestación a la nota remitida por Portland Bomberos Association. Para la Undécima Compañía de Bomberos.
- ✓ Reunión con Cap. Castro referente a convenio con ULIS Suiza. En conjunto con el dpto. de Relaciones Interinstitucionales.
- ✓ Se elabora un convenio de colaboración interinstitucional con el Dpto. de Relaciones Interinstitucionales con la organización ULIS a ser presentado al Directorio Nacional para su aprobación.
- ✓ La organización de POMPIERS DE L'URGENCE INTERNACIONAL (PUI), concretan la donación de un móvil de Rescate Vehicular marca Peugeot Bóxer, al CBVP.
- ✓ Se entablan relaciones a través de varias reuniones con el Tte. Roberto Martínez Irala, Nexo representante del CBVP en la Ciudad de Formosa, Argentina, para la gestión y colaboración de diversos convenios con bomberos de dicha localidad.
- ✓ Se actualiza la base de datos de las diferentes donaciones recibidas durante el periodo.
- ✓ Se hace seguimiento a la llegada de las donaciones de gestionadas por la Tercera Compañía "Sajonia", a través del Grupo TOYOTOSHI desde Canadá. Se acompañó y articuló la gestión de los diferentes departamentos, para el despacho, retiro, resguardo, inventario y entrega de dichas donaciones.
- ✓ Se realiza la firma de convenio en k4 con Bomberos Voluntarios Oleiros (Portugal).
- ✓ Se acompaña la gestión de la Academia Nacional, para organizar la llegada de los Instructores de GRIMP, quienes impartieron los cursos IMP 1, IMP2 e IMP3 en Paraguay.
- ✓ Llega la carga de Donaciones del Grupo Toyotoshi desde CANADA para el CBVP.

MEMORIA DE GESTIÓN 2021-2022

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY



- ✓ Se realiza el acto de entrega de las Donaciones del Grupo Toyotoshi en el Cuartel de la Tercera Compañía Sajonia.
- ✓ Audiencia con el Canciller Nacional, Euclides Acevedo, entre el Presidente CBVP y otros representantes, así como representantes de la Fundación Fire Aid, para el tratado de cooperación internacional, y fortalecimiento Institucional.

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS INTERINSTITUCIONALES

El CBVP, a nivel local, debe relacionarse con distintas instituciones, públicas y privadas, por lo que el Directorio Nacional, consideró necesaria la creación de este Departamento, según Resolución N° 214/21 D.N. de fecha 10 de septiembre de 2021. La gestión de este Departamento es vital para el cuidado de dichos relacionamientos, por lo que se destacan las siguientes gestiones:

- ✓ Exploración de oportunidades de cooperación con el Centro Paraguayo de Productividad y Calidad – CEPPOCAL.
- ✓ Se realizaron gestiones para la firma de convenio con la Escuela Nacional de Educación Física – ENEF, encontrándose el proyecto en etapa de análisis para su aprobación.
- ✓ Se tomó contacto con miembros del Instituto Nacional de Educación Superior, y se concretó la firma de convenio marco entre el Instituto Nacional de Educación Superior Dr. Raúl Peña y el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Paraguay.
- ✓ Se ha avanzado en la firma de un convenio con Ministerio de Educación y Ciencias – MEC.
- ✓ Realización de gestiones para la renovación de convenio marco con la Secretaría Nacional de Deportes.
- ✓ Gestiones para la concreción de convenio marco con la Universidad del Cono Sur de las Américas – UCSA.
- ✓ Acompañamiento al Capitán Mayor Julio Garcete, a fin de acompañar la búsqueda de colaboración y apoyo con el proyecto de construcción del cuartel de K68.
- ✓ Exploración de convenio marco con la firma Tapé Ruvicha.
- ✓ Acompañamiento en la firma del convenio marco entre el CBVP y el MOPC, a fin de establecer una agenda de trabajo en conjunto y de esta misma forma acceder en carácter de préstamo un terreno para que el cuartel de K38 Coronel Martínez.
- ✓ Acompañamiento del borrador del Convenio Marco con el Instituto de Previsión Social. Se ha canalizado los pedidos de dictámenes a los distintos estamentos, para determinar la posición institucional.

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A raíz de las necesidades de modernización tecnológica y facilitación para todos los miembros del CBVP en el acceso a la información en tiempo oportuno, en armonía con las demás acciones de transparencia como pilar de esta gestión, se creó el Departamento de Tecnología e Innovación dependiente de la Secretaría Nacional.

Este Departamento, también representa una novedad, y responde a las necesidades de los tiempos actuales, buscando llevar a nuestra Institución a acompañar su gestión y desarrollo, acompañado de la tecnología. Entre los principales logros de su gestión, se destaca:

- ✓ Configuración de correo electrónico institucional para colaboradores del DN, se procedió a la configuración de correos institucionales a los colaboradores del DN, a través del dominio cbvp.org.py.

MEMORIA DE GESTIÓN 2021-2022

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY



- ✓ Instalación de computadoras nuevas: Se ha procedido a la instalación de computadoras nuevas a: CCA (2 computadoras); Dpto. de Personal (2 computadoras); Comandancia Nacional (1 computadora); Recepción (1 computadora); Contabilidad (1 computadora);
- ✓ Reparación y restauración de una computadora para el puesto de impresión de carnets en el Dpto. de Personal, dejándola 100% operativa.
- ✓ Implementación de nuevo sistema de central telefónica en la CCA, cambiando la central analógica de la CCA por una IP. Se han cambiado los teléfonos de la CCA por unas de mejor gama con auriculares respectivos como una Central de Atención de Llamadas, capacitando al personal en su uso. Con esta implementación, se consigue poder monitorear las llamadas, con un registro de llamadas entrantes y salientes, como también es posible realizar grabaciones de llamadas.
- ✓ Se acompañó a la reunión con representantes de la marca de SMERT sobre aplicativo móvil para visualización de planos de edificios para casos de emergencias. Dicho proyecto, también fue presentado a los Comandantes de Compañía.
- ✓ Por solicitud de la Comandancia Nacional, se conversó con el Dpto. de Patrimonio para verificar la posibilidad de contar con un sistema de control de activos.
- ✓ Por solicitud de la Comandancia Nacional, se verificó el bus para el puesto de comando de incidentes avanzado, con el fin de reestructurarlo y dejar en condiciones para la utilización de equipos informáticos.
- ✓ Acompañamiento al soporte realizado por la empresa de Starsoft para mantenimiento preventivo/correctivo al sistema contable del cuerpo.
- ✓ Por solicitud de la Comandancia Nacional, se procedió a la capacitación para la utilización del sistema de personal, al dpto. de personal.
- ✓ Coordinación y acompañamientos a capacitaciones/cursos y otros en la plataforma virtual de zoom
- ✓ Por solicitud de la Presidencia Nacional, se procedió a instalar la computadora de la secretaria de la ANB en el tercer piso, adicionalmente se agregó un módulo WiFi para que pueda acceder a la red.
- ✓ Monitoreo para acciones correctivas y preventivas para el tráfico de red. A consecuencia del monitoreo, se verifico que no se ha realizado el pago de un mes correspondiente que genero corte administrativo de uno de los enlaces, que fue avisado y regulado el pago por parte de la tesorería.
- ✓ Monitoreo y extracción de grabaciones del Circuito Cerrado de TV, a base a solicitudes.
- ✓ Se ha realizado una campaña de selección de nuevos integrantes, concluyendo con la solicitud de incorporación vía comisionamiento de 3 nuevos integrantes voluntarios para el Departamento de TI del CBVP
- ✓ Se ha analizado y recomendado la contratación de un servicio de soporte técnico para brindar servicio inmediato de helpdesk para funcionarios del Cuartel General, esto debido a reclamos de atención inmediata en horario de atención al público por parte de la administración del CG.

DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA Y APOYO A LA GESTIÓN.

Con la finalidad de cumplir el propósito del Directorio Nacional, consistente en **INSPIRAR EL FUTURO DE LA INSTITUCIÓN, CONSTRUYENDO CONFIANZA CON UNA GESTIÓN TRANSPARENTE**, se ha creado éste Departamento, que busca ser un apoyo, para el Directorio Nacional, en ciertos aspectos institucionales que requieran de su intervención, con una mirada técnica, profesional y objetiva. Entre las gestiones de este nuevo Departamento, se destacan las siguientes:

El DATG en conjunto con Tesorería Nacional elaboraron el Procedimientos Rendición de Fondos Municipales, con el cual se logró una gran eficiencia al momento de realizar la rendición al Municipio. Se entablaron reuniones con diferentes directores de áreas a fin de gestionar el uso de diversas estructuras y predios de dominio municipal.

MEMORIA DE GESTIÓN 2021-2022

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY



En cooperación con Tesorería Nacional se supervisó la correcta disposición de los fondos provenientes del Fondo Destinado a los Cuerpo de Bomberos Ord. N° 186/12 destinado a las compañías.

INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA: El DATG en conjunto con la Tesorería Nacional realizaron intervenciones administrativas en las compañías K7 - San Lorenzo, K121 – Hernandarias, y K122 - Minga Guazú, tras diversas denuncias presentadas al Directorio Nacional. Tras realizar las investigaciones pertinentes, así como tras la implementación de varios mecanismos administrativos que ayudaron a mejorar el funcionamiento de las compañías, se procedió a levantar las intervenciones de las mismas. Los informes sobre la situación de cada compañía se encuentran en Secretaría Nacional.

ELABORACIÓN DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVO: A fin de mejorar la funcionalidad de las áreas administrativas dependientes del CBVP, se redactó un protocolo de políticas administrativas el cual busca estandarizar el manejo administrativo de las diversas compañías, unidades, destacamentos y dependencias, el cual actualmente se encuentra en revisión por parte de Tesorería Nacional.

REDACCIÓN DE ORDENANZAS MUNICIPALES DE CREACIÓN DE FONDOS: Con el fin de asesorar a las compañías en la elaboración de ordenanzas y trámites municipales se procedió a redactar un proyecto de ordenanzas municipales.

SEGUIMIENTOS A DENUNCIAS PRESENTADAS: En total se recibieron un total de 128 denuncias, las cuales fueron evaluadas, y se procedió acorde a cada situación. Uno de los puntos más cuestionados en cada denuncia es la falta de transparencia administrativa, que a la larga genera un malestar en el personal, que posteriormente se convierte en desconfianza. En la mayoría de los casos se procedió a visitar las compañías y tras breves capacitaciones al personal y a los oficiales se subsanaron los inconvenientes.

5) COMISIÓN VERDAD Y JUSTICIA

Esta Comisión, fue creada por Resolución N° 96/2021 D.N. de fecha 19 de mayo de 2021, con la finalidad de someter a una revisión técnica-jurídica, solicitudes de revisión de sumarios institucionales viciados con irregularidades. La Comisión ha realizado varios dictámenes recomendativos al Directorio Nacional, en base a solicitudes de los afectados.

La labor desplegada por la Comisión Verdad y Justicia, consiste en todos los casos, en el análisis de elementos internos del proceso (sumario disciplinario), como ser carátula del sumario; número y año de expediente; datos del sumariado; faltas disciplinarias atribuidas; pruebas arrimadas; sanción aplicada; coherencia de la falta atribuida con la sanción impuesta. Estos elementos internos del sumario, han sido contrastados con la regularidad del mismo, así como del control del cumplimiento de las garantías constitucionales del debido proceso, y el derecho a la defensa.

Entendemos que, en los procesos disciplinarios dentro del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Paraguay, el debido proceso implica, según sus fases:

- I. La verificación por parte del órgano disciplinario, de la existencia “prima facie”, de antecedentes que acrediten, y por sobre todo, ameriten la apertura del sumario.
- II. Debe hacerse conocer al asociado (presunto infractor de la norma reglamentaria), los hechos que se le imputan, y los fundamentos de los mismos a fin de que ejercite su derecho de defensa.



- La asociación debe agotar extremos y recursos, a fin de que el asociado sea efectivamente notificado, con el fin de ejercer, si así lo considera, su derecho a la defensa. El referido derecho a la defensa, implica necesariamente la debida y efectiva notificación del inicio del sumario, así como los motivos del mismo, con la debida antelación para que los conozca; realice la contestación respecto a los hechos que se le atribuyen; ofrezca y produzca pruebas conducentes.
- III. Agotar las diligencias necesarias para arribar a la convicción de lo que los responsables de la Administración de Justicia de la Asociación, resuelvan en resolución fundada (pruebas ofrecidas por las partes, y, en particular, del sumariado).
 - IV. Resolución fundada por órgano competente: Una vez que el asociado ejerció su defensa, el órgano disciplinario (Tribunal de Justicia), se encuentra en condiciones de dictar la resolución que corresponda, la que debe estar motivada, dando los fundamentos y razones para ser impuesta. La motivación y fundamentación, no debe ser confundida con la transcripción de declaraciones prestadas, o de informes recabados. Debe ser la expresión de una tarea interpretativa, debidamente desplegada y garantizada.
 - V. Por último, se debe garantizar al asociado, su derecho de apelación de la sanción, por lo que, nuevamente, el órgano estatutario de administración de justicia, debe garantizar la –debida y efectiva- notificación, a fin de que el asociado pueda recurrirla, si así lo considere.

6) ACADEMIA NACIONAL DE BOMBEROS

DIRECCIÓN GENERAL (DG) - INFORME DE ACTIVIDADES EN GENERAL.

- ✓ La Dirección General de la ANB ha participado del Juramento y Asunción de cargo, de los bomberos de Asunción en fecha 29/05/2021, en la plaza de las Américas, marcando presencia y buen relacionamiento donde se vieron fortalecidos los lazos de amistad.
- ✓ Posteriormente se menciona el recorrido por las instalaciones de la ANB en el predio de Consejo Nacional de Deporte en fecha 29/05/2021, donde se constata el abandono y situación ya informada al directorio.
- ✓ A partir del mes de junio se acompañó para apertura de Curso de Mat-Pel en K7.
- ✓ Se puede destacar la visita al Ministerio de Educación para poner en conocimiento de la intención de creación del Instituto Técnico Superior.
- ✓ Visita a la Región 7 Paraguarí Mbuyapey y La Colmena, para interiorizarnos de las actividades que vienen realizando.
- ✓ Reunión con Bomberos de Asunción y Junta nacional para implementar protocolo COVID19.
- ✓ Participación del IV Seminario Internacional de gestión Integral del Riesgo de Desastre en las Instituciones de Educación Superior GIRD Aneaes .
- ✓ Se realizó en Nov/21 Cursos de CBF para los Bomberos de Asunción y la Región 3 (K9).
- ✓ Se realizó la reunión con ONG Española para conversar sobre posible curso de Comando de incendios a ser desarrollado en Marzo de 2022.
- ✓ Participación del Taller sobre Psicología de la Emergencia, Atención en Crisis y Acondicionamiento Físico.
- ✓ En el mes de noviembre se participó del Congreso Anual de OBA, logrando que la Institución forme parte de la mesa examinadora para la certificación de Brigadas forestales OBA, así como la realización en nuestro país de un curso certificación de instructores OBA, y la realización, por parte de nuestro país, de un curso de incendio en silos, en forma asincrónica.



ESCUELA DE CAPACITACIÓN BÁSICA (ECB).

- ✓ Se ha conformado grupos de Trabajo, con un equipo de personas que ya tienen funciones específicas y se encuentran trabajando en las distintas áreas de la E.C.B. (área metodológica, secretaria, ayudantía).
- ✓ Se ha solicitado a los Directores de Región, conforme decisión del Consejo Académico, la remisión de las propuestas de integrantes de cada región.
- ✓ Conjuntamente con las demás Escuelas, se realizó la corrección del Manual de Normas y Procedimientos de la ANB del año 2003, a ser presentado para su aprobación vía resolución del directorio nacional. Se elabora en borrador y revisa la estructura de la A.N.B. (Organigrama).
- ✓ Fueron remitidos a la superioridad para su revisión y aprobación, proyectos de Manual de APH, Manual de Orden Cerrado, Manual de Políticas y Normas para la Escuela de Capacitación Básica.
- ✓ Se realizó las correcciones, certificados y antecedentes académicos sugeridos por la Dirección General de Educación Permanente para Personas Jóvenes y Adultas del Ministerio de Educación y Ciencias. Se remitirá para aprobación del Directorio Nacional vía resolución.
- ✓ Se realizó las correcciones en el Proyecto Pedagógico Nivel I Centro de Formación Profesional Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Paraguay CBVP – ANB, solicitados en los Memorándum Nº 131/2020 y Memorándum Nº 341/2021, de la Supervisión Área 00-10 del MEC.
- ✓ El equipo metodológico, se está abocando a la elaboración de las evaluaciones, para todas las regiones.
- ✓ Se conformó una mesa de trabajo con del Departamento de Bienestar, para la implementación del "Programa de Acondicionamiento físico", en el ingreso para aspirantes del año 2022.
- ✓ En todo este periodo se han tomado y atendido denuncias de distinta índole que involucran, aspirantes, voluntarios y Oficiales. Las mismas son tratadas en el Consejo Académico.
- ✓ Por orden de Comandancia Nacional, fueron practicadas evaluaciones al personal bombero, para su reincorporación, conforme al procedimiento establecido.
- ✓ Se conformó una mesa de trabajo con la especialidad de Materiales Peligrosos, en mira a encarar la capacitación a los aspirantes en el periodo 2022.
- ✓ Se conformó una mesa de trabajo con la especialidad de Radiocomunicaciones, para revisión y corrección del Material a ser empleados por el Instructor como por los aspirantes.
- ✓ Se remitió a la superioridad "Manual de Funciones" de los integrantes de la Escuela de Capacitación Básica.
- ✓ Se mantuvo reunión vía plataforma digital, con los Directores Regionales a modo de aclarar dudas, definir conceptos a modo de encarar los posibles inconvenientes que surjan a lo largo del periodo lectivo 2022.
- ✓ Convenio con la Secretaria Nacional Antidrogas (Centro Toxicológico), para obtener examen toxicológico de manera gratuita o a menor costo para los aspirantes.
- ✓ Se iniciaron reuniones con encargados de los departamentos de las especialidades a ser abordadas en el año lectivo 2022, con fin de solicitar una revisión y actualización documental en cada una de las áreas.
- ✓ Implementación de Plataforma Digital, en la cual serán cargadas todo lo referente a las actividades de los aspirantes.
- ✓ Se prevé la realización de un Taller virtual en Radiocomunicaciones, para personal bombero, que estará abocado a capacitar aspirantes en sus respectivas regiones.
- ✓ Se prevé la realización de un Taller en Atención Pre Hospitalar, para personal bombero que estará abocado a capacitar aspirantes, en la especialidad de APH.



ESCUELA DE CAPACITACIÓN TÉCNICA (ECT).

Gestión Organizativa:

- ✓ Se procedió a listar Certificados de Cursos pendientes de entrega desde el 2004 el cual en coordinación con las Direcciones Regionales se están haciendo entrega.
- ✓ Reuniones programáticas con: a) Coordinadores Metodológicos de Primeros Auxilios, CPI, Rescate Vehicular y CBF. b) Equipo de Instructores de CPI. C) Consejo Académico para el Desarrollo del Manual de la Academia Nacional de Bomberos. D) Comandancia y ANB. E) Región 1 y ECT.
- ✓ Definición de los Ejes Académicos para la Malla Curricular de la ECT Plan 2022.
- ✓ Reunión con el Sr. Jorge Martínez Director de Capacitación de la Secretaria Nacional de Emergencia a modo de presentación y coordinación entre ambas instituciones en cuanto a los Cursos Normalizados de la Escuela.
- ✓ Inicio de Proceso de Certificación a participantes aprobados de cursos del programa 2021.
- ✓ Inicio de actualización de datos de Instructores de la ECT vía digital.
- ✓ Reunión con posibles candidatos a Coordinadores Metodológicos, habiendo aceptado para el cargo e informado en reunión de Consejo Académico en fecha 2 de febrero según consta en acta.

Gestión Académica:

- ✓ Desde la designación por Resolución Nº 132/21 DN se ha trabajado en continuar el Cronograma de Cursos establecido, con cursos calendarizados y con los que no se pudieron realizar por cuestiones inherentes a la pandemia, re agendando en el 2021.
- ✓ Reunión con la Asociación Civil Internacional Va el Agua a modo de realizar convenio para la capacitación a personal Bombero del CBVP en la categoría de Instructor del Curso de Hidráulica y Abastecimiento de Grandes Caudales. El cual cuenta con 12 Módulos y 36 horas reloj de clases.
- ✓ Reunión con el Señor José Francisco Espinosa Barranco a instancia de la Dirección General de la ANB para la implementación del Curso de Gestión Operativa y Mando (GOM) Nivel 2/3 para el 2022.
- ✓ Reunión inicial y de seguimiento para intercambio de materiales pedagógicos con el Director del Departamento de Expansión y Desarrollo para la incorporación en el Plan de Capacitación a Bomberos Activos.
- ✓ Reunión con el Departamento de Capacitación de la SEN para mejora de procesos y presentación.
- ✓ Desarrollo junto con la Unidad MATPEL de Capacitación a Personal Aspirante para la SENAD con 35 participantes.
- ✓ Se han realizado actividades de Capacitación con en diferentes Regiones Académicas y dando soporte organizativo a 3 cursos para personal externos al CBVP.
- ✓ Al año 2021 se lleva 37 (treinta siete) cursos y/o talleres de la malla curricular de la ECT, llegando a capacitar a un total 966 (novecientos cuarenta y cuatro) participantes.
- ✓ Se realizó un taller para Instructores de RV con participación de 14 voluntarios.
- ✓ En el periodo 2022 se realizó Curso de Rescate Vehicular para región 1.
- ✓ Se participó en reunión organizativa para curso IMP1 e IMP2 con bomberos de PUI Francia.
- ✓ Se trabajó en la organización del Curso Virtual de Primera Respuesta en Incidentes NRBQ con instructores de la Republica Checa con la participación de 40 voluntarios, cursando invitación a 5 personales de Bomberos de Asunción.

MEMORIA DE GESTIÓN 2021-2022

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY



- ✓ Se organizó la selección, y se acompañó en la participación de diferentes cursos OBA realizados en forma virtual por personal del CBVP donde participaron 15 voluntarios.

ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES (ESS).

- ✓ Se realizó un seminario-Taller online (Webinar) sobre el tema Gestión Administrativa y Financiera de las Compañías, dictado por la Capitán. BVC Cecilia Ortiz, Directora de la Segunda Compañía Santísima Trinidad, y con la supervisión de la Tesorería Nacional del CBVP. En dicho evento participaron 57 personas, entre bomberos, oficiales y administradores de Compañías.
- ✓ Se realizó un Taller Técnico online sobre “Mitos y Verdades del uso del Agua en los Incendios”, con la Participación como disertantes de la Capitán. Ppal. BVC Tania Milessi, Capitán. Insp. BVC José Argüello y el BVC Álvaro Méndez, y como moderador al Captan. Orlando Rodríguez, de la EES. Participaron de este evento alrededor de 150 bomberos y Oficiales del CBVP, así como más de 300 visitas en YouTube.
- ✓ Se ha reestructurado por completo el Curso de Oficial 1, quedando dividido en tres módulos (Inicial, intermedio, Final). El módulo inicial consta de tres lecciones: Liderazgo y trabajo en equipo; OBAC – Principios de mando y control; Sistema de Comando de Incidentes.
- ✓ Se encuentra totalmente desarrollado en cuanto a su contenido, objetivos de capacitación, ayudas visuales, manuales, fichas etc.
- ✓ El módulo intermedio se encuentra en fase de desarrollo y las lecciones a desarrollarse son: a) Gestión Administrativa y Financiera; b) gestión Operativa; c) Técnicas y Tácticas en Incendios); d) Planes Operativos de Comandancias (SAAC); e) Relaciones comunitarias y procesos comunicacionales.
- ✓ Culminado y desarrollado dicho módulo pasaremos al módulo final cuyas lecciones aún están siendo estudiadas.
- ✓ Durante el mes de diciembre de 2021, se dio inicio al proceso de inscripción de todos los voluntarios y oficiales interesados en realizar el módulo inicial del curso OF1.
- ✓ De un total de 570 interesados, se inscribieron y fueron habilitados como alumno en la plataforma digital 360 participantes de los cuales aprobaron 202 voluntarios y oficiales.
- ✓ Durante todo el mes de diciembre se probó el sistema de cursos asincrónicos en la plataforma MOODLE/CBVP. Normalmente, a las Universidades les toma meses desarrollar, ensamblar, coordinar y lanzar un curso de este tipo, siguiendo absolutamente todas las normativas pedagógicas. Nuestra escuela trabajó, con sus propios recursos humanos y materiales, y con el apoyo denodado de la Capitán. Ppal. Tania Milessi, y pese al esfuerzo por tenerlo a tiempo, recién promediando el mes de enero 2021 pudimos poner a disposición el Primer Curso para Oficiales en Modo Virtual y Asincrónico en la Plataforma Moodle; vale decir que, al no ser un curso en tiempo real, permitía al participante la posibilidad de manejar sus tiempos desde el lugar en que estuviere.
- ✓ Durante el proceso se han cometido errores propios que serán corregidos, y errores ajenos por la falta de interpretación y/o interés de otros. Pero creemos que el curso y la modalidad en que fue desarrollada, presentó más aspectos positivos que negativos, y sobre todo representa una herramienta pedagógica que, bien utilizada, solo aportará beneficios en la formación de nuestros bomberos en todo el territorio nacional. El curso, tuvo un costo de Gs. 40 mil (Cuarenta mil guaraníes) para poder cubrir el costo de la confección de manuales, certificados y eventualmente los costos de envíos al interior del país a través de las direcciones regionales de la ANB.

MEMORIA DE GESTIÓN 2021-2022

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY



- ✓ Si bien el costo fue ínfimo, esto permitió a la ESS contar con un colchón financiero que cubrió el costo de 620 manuales del módulo inicial del COF1, ilustrado a todo color y encuadernado lo que nos permitirá a su vez realizar más cursos inclusive del modo presencial. Justamente, viendo los problemas generados durante el periodo de meses electorales la EES proyecta realizar este módulo entre los meses de mayo y noviembre de manera presencial, y como mínimo una vez más en la modalidad e-learning.
- ✓ Entre todas estas actividades académicas, la EES desarrollará jornadas de trabajo con distintos niveles jerárquicos como la Comandancia Nacional de la institución para la elaboración de los contenidos de las lecciones del módulo intermedio y final.
- ✓ Por último, la EES se encuentra proyectando el “Curso de Riesgos Eléctricos en las intervenciones de bomberos” que esperamos poder implementar este año.

7) GESTIÓN OPERATIVA COMANDANCIA NACIONAL

La gestión de la administración de la operatividad del Cuerpo de Bomberos del Paraguay se centró en comienzo del periodo de ésta gestión, en la reorganización de los departamentos que están bajo la supervisión de la comandancia.

Asimismo, se ha acompañado, desde el Directorio Nacional, el fortalecimiento del liderazgo de los Comandantes de Compañía, mediante el dictado de una Resolución del Directorio Nacional, que reglamenta el otorgamiento de rangos, haciendo diferenciaciones, y conceptualizando, rangos operativos de rangos administrativos, así como cargos electivos de cargos de confianza. Esta diferenciación, potencia el liderazgo de los Comandantes de Compañía, y por ende, potencia y garantiza, la operatividad.

Se han realizado visitas a las distintas compañías de capital e interior del país, para interiorizar de la situación de estas, y dar el seguimiento a la operatividad de cada compañía.

Se ha brindado asistencias a Comandantes de compañías en sus funciones, proyectos y ejecución, la asistencia a los oficiales a través de Ayudantía de Comandancia para la correcta aplicación del reglamento y presentación de informes obligatorios.

La recepción de donaciones y reacondicionamiento de estos, que fueron entregados a las compañías que carecían de herramientas especiales.

Equipamiento con equipos de protección personal, al voluntariado combatiente operativo, mediante las distintas donaciones que fueron recibidas.

La comandancia elaboro proyectos que serán presentados en la segunda mitad del periodo para su aprobación y ejecución.

La participación de la Comandancia en las relaciones interinstitucionales como públicas y privadas para convenios, capacitación e intervenciones en catástrofes, activando unidades especializada en sus áreas de intervención.

La organización de la entrega de los móviles que llegaron de donación, durante esa operación entregamos móviles a compañías que no tenían, detallando a través de la segunda comandancia con el departamento de Mantenimiento de materiales.

MEMORIA DE GESTIÓN 2021-2022

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY



La realización de sumarios de averiguaciones del percance y daños a móviles que sufrieron accidentes de tránsito en la vía pública.

El área de conductores y maquinistas siguen con los cursos de manejos defensivos y en este año ya fueron realizados 3 en el Departamento Central, Misiones, Caazapá y el último en San Pedro, también se presentó a la Comandancia Nacional del listado de participantes en el Curso de Manejo Defensivo.

Visita algunas compañías de la Regiones para interiorizar de la situación de sus móviles y el estado de los mismos.

También el acompañamiento de los móviles llegados del extranjero las cuales se procedió a un inventario de las condiciones recibidas los llegados de Corea y Japón.

Se han aprobado, el Procedimiento Operativo Normalizado (PON), correspondiente al Sistema de Abastecimiento de Alto Caudal (SAAC), y, asimismo, se han acompañado y potenciaio, capacitaciones regionales, así como a los Radio Operadores de la Central de Comunicaciones y Alarmas, y la Unidad de Radio Comunicaciones.

De igual manera, se aprobó el Protocolo de despacho de unidades para incendios de pequeña y mediana magnitud, tendiente a optimizar la operatividad y el servicio en este tipo de siniestros.

Respecto a la recepción de móviles, destacamos los siguientes:

MÓVILES DE COREA

4 móviles: 2 Ambulancias y 2 Autobombas.

- ✓ AB- San Antonio
- ✓ AB- Luque
- ✓ AM- Quiindy
- ✓ AM- Yuty

MÓVILES DE JAPÓN

7 móviles: 1 Clínica Móvil, 4 ambulancias, 1 Autobomba (espuma), 1 Autobomba (morita)

- ✓ AC7- Centro de Mando Avanzado(SCI)
- ✓ AM- San Cosme y Damián
- ✓ AM- Caragatay
- ✓ AM- Chore
- ✓ AM- Vaquería
- ✓ AB- Mercado 4
- ✓ AB- Itacurubí de la Cordillera

REDISTRIBUCIÓN DE MÓVILES FORESTALES OKM. A COMPAÑÍAS Y A LA C.N.

- ✓ AF01- Comandancia Nacional
- ✓ AF02- Caazapá
- ✓ AF03- Ñemby
- ✓ AF04- Ayolas
- ✓ AF05- Hohenau
- ✓ ATF01- Falcón

MEMORIA DE GESTIÓN 2021-2022

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY



Móviles cedidos por las Compañías, para uso forestal.

FORD RANGER de k15 Ñemby, FORD RANGER de DN, FORD RANGER de k141 Caazapá, TOYOTA 4RUNNER de K83 Quiindy, CHEVROLETTE SILVERADO de UFIR, CHEVROLETTE SEDAN de Hohenau.

- ✓ AR621- Emboscada k62 Ranger
- ✓ ARF916- Cnel. Oviedo K91 Ranger
- ✓ UFIR01- Unidad Forestal UFIR 4Raner
- ✓ AC02- Comandancia Nacional CN Silverado
- ✓ AC05- Comandancia Nacional CN Sedan
- ✓ AM61- SAN Bernardino K61 IVECO

Respecto a la gestión de adquisición de equipos, se destaca la siguiente gestión:

REMANENTE DE LA SEN

- ✓ Herramientas forestales: 60 motosierras, 50 desmalezadoras, 20 moto fumigadora y 115 fumigadoras.
- ✓ CIAS- 60 fueron beneficiadas con dichas herramientas forestales, distribuidas a Compañías del interior del país como prioridad.

EQUIPOS DONADOS POR LA OPS- OMS-MINISTERIO DE LA SALUD

- ✓ Tapabocas y trajes de Bioseguridad.
- ✓ CIAS- 60 fueron beneficiadas con dichos equipos de bioseguridad, distribuidos a Compañías del interior del país como prioridad.

La distribución de trajes de bioseguridad y alcohol en gel que fueron entregados a distintos hospitales y compañías.

A través de la Tercera Comandancia se elaboró un cronograma de trabajo a ser desarrollado en el primer año del periodo con el Departamento de Personal.

En el ordenamiento de documentación y en la implementación del sistema informático de gestión datos del personal, supervisión en la implementación de Carnet de Bomberos y su desarrollo.

En materia de Radio Comunicaciones, se destacan las siguientes gestiones:

- ✓ Supervisión de Inversión en Equipamiento en la CCA.
- ✓ Actualización en cuanto a los protocolos de trabajo.
- ✓ Supervisión en la reubicación de la repetidora Canal 2.
- ✓ Supervisión en la puesta en servicio del enlace Canal 5.
- ✓ Supervisión en los trabajos sobre el canal 6 en proceso de recuperación y reubicación.
- ✓ Recuperación del Canal 4 gracias a la gestión de BVC. Pedro Domínguez

Asimismo, la Comandancia Nacional gestionó las siguientes capacitaciones a nivel país:

- ✓ Capacitación en base a Incendios en Silos.
- ✓ Capacitación en estrategias y tácticas en incendios estructurales.
- ✓ Capacitación sobre Agentes encapsulados en la extinción de incendios.
- ✓ Curso de uso de motosierras.
- ✓ Socialización de Protocolos de Abastecimiento.
- ✓ Socialización de protocolo de Comando de Incidentes en Incendios.

MEMORIA DE GESTIÓN 2021-2022

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY



- ✓ Taller de Ventilación Táctica.
- ✓ Capacitación en Comando de incidentes en Incendios Forestales Básico.
- ✓ Curso de Maquinistas de bombas contra incendios.
- ✓ Capacitación Teórica Practica en Sistema de abastecimiento en alto Caudal.
- ✓ Desarrollo y la estructuración de las cuadrillas forestales por compañía.
- ✓ Trabajo en conjunto con el Departamento de medio ambiente sobre procedimiento UFIR.

La Comandancia Nacional distribuyo objetivos específicos a las Comandancias Departamentales, cabe destacar el trabajo realizado en Alto Paraná, la reorganización tanto operativa y administrativas de las compañías y aumentando la capacidad y seguridad operativa.

Cabe destacar, asimismo, la realización de simulacros en la Municipalidad de Asunción, en el Mercado N° 4, en Petropar, con el objetivo de medir la capacidad de respuesta institucional, e implementar correcciones a las tácticas implementadas.

8) BALANCE GENERAL.

La Tesorería Nacional, se encuentra abocada, desde el inicio de la gestión, a un denodado esfuerzo por los ajustes contables, objetados por varias compañías.

Es importante destacar, que la gestión contable, debe ser acompañada indefectiblemente, por cada compañía, y en tal sentido, desde el Directorio Nacional, agradecemos a todos aquellos Directores Administrativos, así como Comandos de Compañía en general, que permanentemente demuestran un esfuerzo mancomunado para la obtención de ejercicios contables saludables, y por sobre todo, transparentes, de la Institución.

Todas aquellas cuestiones que sean objetadas por las Compañías, deben ser sometidas a un ajuste con el Departamento Contable de la Institución, mediante un seguimiento pormenorizado y una observación detallada, de los asientos que deban sufrir ajustes. La información contable, así como la documentación respaldatoria, se encuentra disponible en Tesorería, y al alcance de todos los asociados.

El Balance General del ejercicio fenecido, se pone a disposición de los señores y señoras asambleístas, el cual se encuentra en hojas separadas.

MEMORIA DE GESTIÓN 2021-2022

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY



9) CARTA DE CONCLUSIÓN.

La presente memoria del ejercicio fenecido, por más extensa que sea, y que demuestre los logros y la gestión de los Departamentos, así como de distintas áreas dependientes del Directorio Nacional, no hace justicia al titánico trabajo desplegado por tantos abnegados voluntarios, que ponen su tiempo, sus talentos, su creatividad, y por sobre todo, su trabajo, al servicio de la Institución.

No resta sino agradecer a todos ellos, a todos los integrantes de los diferentes Departamentos, por tan noble, generosa, y abnegada labor desplegada. Si bien como Directiva, estamos conformes con las gestiones desarrolladas y plasmadas en la presente memoria, conocemos de la capacidad de cada uno de los integrantes de los distintos Departamentos, y esperamos que este año de gestión, haya sido tan solo una pequeña muestra de la capacidad que pueden desplegar, al servicio del CBVP.

A los asociados, nuestros queridos bomberos voluntarios, de distintas categorías reglamentarias, va también nuestro agradecimiento, por acompañar desde el rol que les toca, el desarrollo permanente de la Institución. Deben saber, que todas nuestras acciones están dirigidas, a buscar el progreso institucional.

De manera especial, queremos saludar a nuestras valientes voluntarias, y destacar su rol en el CBVP. Qué sería de nuestra Institución, sin la impronta que le ponen al servicio, técnico y profesional. En esta gestión, hemos honrado una deuda de años, para garantizar su protección ante posibles abusos. Sepan que tienen un Directorio Nacional comprometido con el respeto irrestricto a la dignidad de la mujer, y al rechazo de la violencia, en cualquiera de sus formas.

Honramos igualmente, a nuestros Fundadores, aquellos valientes iniciadores de éste sueño, que nos continúan acompañando, incluso diariamente, desde la misma Directiva. A todos ellos, nuestro agradecimiento y eterna gratitud.

Señores Voluntarios, Señoras Voluntarias, reciban la memoria del Directorio Nacional, correspondiente al ejercicio fenecido, y sean siempre contralores respetuosos del desenvolvimiento y desarrollo institucional. Esta gestión es tuya, es mía, ES NUESTRA.

VIVA EL C.B.V.P.!!